

| | Mes | Trimestre |
|---------------|---------|-----------|
| Valencia... | Ptas. 2 | Ptas. 6 |
| Provincias... | | 7/50 |
| Extranjero... | | |

Se les ve la oreja

El intento revisionista

Comienza a hablarse de la revisión constitucional, tomando pie sin duda de unas palabras pronunciadas por el señor Alcalá Zamora no bien meditaciones. Este propósito que no pasará de un torpe manejo contra la República, ha surgido a raíz de la aprobación del artículo 24, referente a las órdenes religiosas. Las derechas no se avienen a la pérdida de unos privilegios que les confería su condición de católicos y no transigen tampoco con que se independice el Estado de influencias que le han sido enormemente perniciosas. Esperaban seguramente que la Constitución respetara todo aquello, y como no ha sido así, hacen campaña para la revisión del texto constitucional que consideran como un resumen de las mayores calamidades... para ellos.

De sobra debían figurarse que en la Constitución de la República se había de llegar no sólo al postulado de la separación de la Iglesia y del Estado, sino a neutralizar las órdenes religiosas, reduciéndolas a sus verdaderos fines y privándolas de los que le son extraños y constituyen el arma de su influencia. La enseñanza, en manos de los religiosos, equivale a dejar las cosas como estaban. Pero a pesar de que tenían el convencimiento de que tales abusos se iban a cercenar, no por sectarismo ni espíritu de partido, sino por necesidad de la República y porque lo presuponia ésta, han aguardado a que se consumara la voluntad nacional para adoptar posturas que no han de prosperar.

La Prensa de derechas, el manifiesto de los diputados católicos y el de Acción Nacional, contienen llamadas al país para la revisión constitucional. De cualquier modo que intenten llegar a ella, tienen perdida la partida. Ni los procedimientos violentos ni los legales les han de dar la fuerza necesaria para destruir lo que es obra de colaboración de todos los partidos republicanos, sin otra excepción que la de aquellos elementos que dicen acatar la República, pero que en el fondo añoran el régimen caído y laboran por la quimera de su restauración.

La Constitución, como obra que está por encima del interés de los partidos, es algo duradero que no

puede vivir a merced de los cambios frecuentes e inevitables de la política. Creer otra cosa sería causar un grave daño al país, pues viviría entregado—como ya lo estuvo en otras épocas—la inútil tarea de tejer y destejer constituciones. La que se apruebe en el Parlamento como fruto de la transacción de todos los partidos, debe perdurar lo suficiente para que la nación se entregue a la obra necesaria de reconstrucción interior, libre ya de estas preocupaciones constitutivas que si perduran angustiarán todas las energías que el advenimiento de la República ha suscitado.

No hay otras razones para tratar de la revisión constitucional apenas aprobado un artículo, que el descontento particular de los que incitan a esta labor antirrepublicana, por ser antirrepublicana, ya que el interés de la República es el de España misma. Ese propósito, caso de plantearse algún día seriamente, y no como una cuestión de amor propio, ha de estar inspirado en móviles nacionales que afecten a la mayoría del pueblo y no a una minoría molesta por haberse visto desposeída de los instrumentos de dominación tantas veces vituperados.

Tenemos la esperanza de que este intento revisionista no sea otra cosa que el derecho al palacio. Difícilmente se conseguirá sumarle al mismo a los republicanos del matiz que sea, que aceptan la Constitución aunque discrepen de ella en algunos puntos, porque esto, en más o en menos, ocurre a todos y ha de suceder siempre fatalmente, ya que la finalidad de una Constitución no es realizar el milagro de contentar a todos, sino producir el acuerdo en zonas intermedias y por consiguiente equidistantes de los puntos de vista partidista. En esa campaña, muerta antes de nacer, veremos unidos a cuantos han aceptado la República como un trágala y nan de sentirse en todo momento incompatibles con ella.

La prosecución de esa campaña, llevada más allá del esbozo, sería obra netamente antirrepublicana, contra la cual se han de levantar airados todos los españoles que deseen la paz y el trabajo dentro de la República.

PARA «EL PUEBLO»

El segundo Gobierno

La crisis planteada sin estar aprobada la Constitución y sin tener presidente la República, me asustó. Temía encontrarme ante lo que en el viejo régimen llamaban una crisis laboriosa, lenta en el desarrollo, soliviantadora de bajas pasiones (ambición, partidismo, vanidad, egoísmo personal, ya de clase que es todavía peor). Luego el recuerdo de 1873 entrísticaba, enloquecía. «¿Tendremos—me decía a mí mismo, asustado—otra sesión como aquella famosa del 8 de Junio? ¿Se parodiará la fuga de Figueras? ¿Se inaugurará con ésta la gran batalla de crisis ministeriales?»

Todo recelo se desvaneció rápidamente. Al oír al presidente de las Cortes que bastaba suspender unas horas, lo menos posible, la sesión para tener Gobierno, respiré. El señor Besteiro, investido de funciones privativas del poder moderador, había de hacer la designación de presidente del Gobierno, dejando al designado que nombrara los ministros. Besteiro designó a Manuel Azaña, en quien ya habían pensado todos los partidos que forman las Cortes, y Azaña tuvo el acierto de formar pronto y bien un Gobierno. Al presentarse el nuevo presidente en las Cortes, fué saludado con aplausos y con vivas al Gobierno y a la República, se rubricó el discurso de presentación. Nuevas ovaciones al demandar Besteiro el voto confirmatorio del Parlamento. Por aclamación lo tuvieron el Gobierno y el presidente de las Cortes Constituyentes. Ha fortalecido a la República lo que parecía iba a debilitarla. Ha resultado un beneficio lo que como maleficio se recibía.

Y aún hay más satisfacciones que registrar. Sabido es que los socialistas, sino en totalidad, en mayoría, recelaban de Lerroux, tachándole de retrógrado, ultraconservador, derechista. Indalecio Prieto, con franqueza que le honra, declaró que los socialistas combatirán una solución Lerroux. Al voto de los socialistas se unía la

aversión, antipatía, casi odiosidad, de los radicales socialistas. Sin llegar a tanto, con otros enemigos o adversarios había de contar Lerroux dentro de las Cortes. Teníanle como genuino representante de las derechas. Pues bien; los ministros, sin el presidente Alcalá Zamora, hubieron de celebrar Consejo en el domicilio particular de Indalecio Prieto.

—Hay un inconveniente—dijo un ministro.
—¿Cuál?
—Que don Alejandro no querrá ir a casa de Prieto.

Se le avisó por teléfono, se le preguntó si tenía inconveniente en que el Consejo se celebrara en el domicilio del ministro de Hacienda.

—Ninguno—dijo Lerroux—; allá voy.

Y fué, y tras rehusar el Gobierno los socialistas que forman la mayoría parlamentaria más numerosa, habló el jefe de la minoría radical, que le sigue en número, y mostró Lerroux tal abnegación, tan grande amor a la República, que reconquistó afectos debilitados y confianzas perdidas.

Tal fué la impresión que Indalecio Prieto, muy conmovido, se levantó, se dirigió a Lerroux y abrazóle fraternalmente. Lerroux convenció a todos de que no era el reaccionario, el derechista de la absurda, pero existente, leyenda.

Lerroux dijo que el presidente capaz de reunir en un Gobierno a todos los partidos, el más simpático a la opinión, el único ahora, era el ministro de la Guerra.

Es así. Este es la hora de Azaña. Como ministro de la Guerra ha realizado un trabajo superior o más difícil, por lo menos, que los mitológicos de Hércules y el que ha sido gran ministro de la Guerra, será, puede ser, está capacitado para serlo, un excelente presidente del segundo Gobierno de la República.

ROBERTO CASTROVIDO.

De origen divino

Ante la nueva Constitución no cesan de gritar los llamados católicos, protestando de una ley que les afecta al bolsillo. La verdad es que somos demasiado buenas personas y nuestra tolerancia ya raya en tontería. En tiempos de la odiosa y nunca bastante vilipendiada dictadura no se permitía dar vivas a la República y si tal se hacía se pagaba con la cárcel por tiempo indefinido, un capricho de los gobernantes. En cambio, nosotros dejamos que en los periódicos, calles y todo lugar público se den mueras a lo que se debía acatar como de origen divino.

Estos católicos que se enternecen ante los milagros de esa virgen, que regala medallitas cuando lo que necesitan los pobres es pan, y si puede ser acompañado de algo substancioso, deben recordar que cuando se iba a legislar la nueva ley los príncipes de la Iglesia hicieron rogativas con objeto de pedir al Altísimo que ilumine al Gobierno en su decisión de votar la separación de la Iglesia y del Estado. Las rogativas se han hecho, Dios debe haberlas escuchado como es su obligación, y dándole a los católicos lo que más les convenía, ha iluminado a los señores que forman el Gobierno y... se ha votado la separación de la Iglesia. ¿Es o no es de origen divino la nueva ley?

Si se hubiera fracasado en este intento, habría que ver el júbilo de los trabucaires. «Dios lo ha dispuesto», dirían. «El no nos abandona, el Altísimo nos protege.» Y porque el Todopoderoso, por razones que el sabrá, no ha querido apoyar la petición de sus fieles y ha inspirado al señor Azaña el magnífico discurso que pronunció en la Cámara por el que se determinó la separación de la Iglesia, se quejan y llenan de injurias a la República. ¿Es esto lógico? Según dicen las Sagradas Escrituras, «no se mueve ni la hoja de un árbol sin la voluntad de Dios»; luego el cambio de régimen fué Dios quien lo quiso. Los llamados fieles han pecado tanto de soberbia, orgullo y avaricia, que su Dios ha decidido castigarlos. Y esta vez pecan los católicos de impiedad.

El día dedicado a San Vicente Ferrer, Patrón de Valencia, hombre culto, de reconocido talento, gran orador y gran político, se decidió la República; el gran valenciano nos dió lo que necesitábamos. Y al legislar la separación de la Iglesia se hicieron rogativas, para que el cielo diera a los españoles lo que más les conveniese, y el divorcio con el Estado es un hecho. ¿Hay quien niegue que lo ocurrido en España no es obra de Dios?

Si obrara este Gobierno como los anteriores, encarcelando a todo aquel que insultara a la República, nos evitaríamos actos tan repugnantes como el de la Universidad y se pondría una mordaza a las viperinas lenguas de tantos fieles, que pecan, imitando a Pedro, niegan a su Dios. Estas vírgenes que aparecen en las provincias más creyentes (con la fe idólatra del analfabeto que nunca vió más allá de las maries del cura de su pueblo); que lloran dirigiéndose a sus fieles, no son, como creen muchos, que lamentan lo ocurrido en España. ¡Nada de eso! Lloran la doctrina mixtificada de su hijo, su estéril dolor de madre inmolada a un ideal de amor e igualdad entre los humanos, y que éstos han arreglado a su conveniencia. Lloran la falta de cariño hacia Cristo, y la sobra de amor hacia los hábitos y sotanas. Lloran toda una vida perdida, un dolor inútil, una muerte y pasión convertida por apasionamiento en muerte. Si fuera verdad que la dulce María, la mujer del carpintero, quiere convencer a los infieles, como dicen, no era a los católicos a quienes tenía que visitar, sino a nosotros; luego al presentarse a ellos, demuestra con ellos estar enojada.

El Cielo permitió la República en España, y hay que acatarla, porque es de origen divino. Y a este argumento no hay contestación posible: Dios lo ha querido.

LIBERTAD BLASCO.



AZANA:
—YO CREO QUE LA MEJOR DEFENSA DE LA REPUBLICA SERIA INVENTAR UN «FLIT» CONTRA LOS CAVERNICOLAS.

D. O. M.

Doña Remedios Monsó Garrasco

DE MIRA

Que falleció en el día de ayer, a las diez de la noche

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados viudo don Juan Mira Payá, hijos Remedios, Paquita, Juan y Blas hermanos don José, (don Demetrio y don Luis, ausentes), hijo político don Adolfo Cremades Herrero, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, partieron a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Gran Vía del Marqués del Turia, 37, por lo que les quedarán agradecidos.



PARA EL SEÑOR GOBERNADOR.

¿Puede obligar a la Compañía Valenciana de Autobuses a que indique en el interior de los coches el número de pasajeros que debe llevar?

¿Tendrá la suficiente autoridad para que la Compañía dicha indique a la terminación y principio de trayecto las horas de salida de los coches?

Hacemos estas preguntas, porque en la primera, lleva mayor número de pasajeros, y por la mañana, a las horas en que los obreros van al trabajo, como es natural, llevan el almuerzo y comida del día en saquitos de tela algunos se manchan con el aceite de la comida y como van estrujados, procuran salvar la comida, pero no ven que manchan a los que van sentados y por ello hay que optar por callar y sufrir las consecuencias o tener discusiones violentas. Respecto a la segunda pregunta, los pasajeros que desean utilizar los coches no saben la hora de salida y a veces tienen que esperar largo tiempo, sin saber si habrá o no servicio.

¿Tendrán solución estos puntos que se denuncian?

PARA LA AUTORIDAD

En Favareta se pidió permiso para celebrar una procesión y ello, con arreglo a sus atribuciones, fué concedido por el Gobernador civil señor Rubio. Hasta aquí todo es legal; lo que precisa que las autoridades tengan presente, es que un acto autorizado no debe convertirse en una exhibición, en un «trágala» que pueda dar origen a disturbios o alteraciones de orden público que todos tenemos interés y deber de evitar.

La citada procesión pasó por frente al Casino Republicano. Hubo quien protestó y la guardia civil de aquel pueblo, pensando hallarse todavía en los tiempos de la monarquía borbónica, hizo demostraciones poco acordes con el respeto a la legalidad constituida.

¿Qué hemos de decir del caso? Llamen la atención de las autoridades para que no vuelva a ocurrir que los sentimientos de nadie puedan ser molestados por los que aún no se han enterado por lo visto de que existe una República en una España cuyo Estado no está adscrito a confesionalidad alguna. Creemos no volverá a repetirse el caso, contra el que protestamos desde estas columnas.

SESION QUE NO SE CELEBRA.

Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento porque no hubo número suficiente de ediles. El asunto que determinó la convocatoria se tratará en la sesión del lunes.

LA PLAZA DE CASTELLAR, LAS REFORMAS Y LA CRISIS DE TRABAJO.

Ayer habló el Alcalde señor Trigo y también el arquitecto señor Goerlich de la plaza de Emilio Castelar, mejor dicho, de los obstáculos que se oponen a la completa urbanización de dicha plaza, el punto más céntrico de la ciudad, al que más pronto se ofrece a la vista del visitante y del que toda la Prensa viene ocupándose con preferente atención.

Para la terminación de esa plaza, en lo que a edificaciones se refiere, falta únicamente el derribo de la casa colindante con el edificio del Ateneo Mercantil y el derribo de éste. La primera de dichas edificaciones comenzó a derribarse, operación que fué interrumpida por el planTEAMIENTO de una reclamación judicial que indudablemente ha tenido término, porque se nos aseguró ayer que el derribo de referencia se reanuda inmediatamente.

Ya en estas condiciones sólo faltará el derribo del Ateneo Mercantil, entidad que merece todas las atenciones y respetos, pero que necesariamente tendrá que decidirse y buscar otro local, que reedificar parcialmente el que ocupa, vender y levantar una nueva edificación conveniente o adquirir un local adecuado para cuya adquisición se afirmaba ayer que podría contar con la buena y no despreciable suma de dos y medio a tres millones de pesetas que se ofrecen por el edificio actual, sobre cuyo solar se levantaría un verdadero palacio.

Y ya es hora de que se vaya pensando por el Ateneo y por el Ayuntamiento en dar cima a esa urbanización que formará una de las plazas más hermosas de España. Claro es, en cuanto sean suprimidos los kioscos actuales para la venta de flores, que son negación de arte, visión de mal gusto y demostración elocuente del poco cariño que en Valencia se tiene a las flores, cuando se las alberga en puestos de tan pésimas condiciones.

También es necesaria y urgente la terminación, ornamentación y embellecimiento de la plaza de Castelar por el Ayuntamiento.

Es una mejora imprescindible. Claro es que el Ayuntamiento actual y el Alcalde sienten hondas preocupaciones por el aspecto económico del problema; también es cierto que con los actuales presupuestos no cabe hacer nada, pero están confeccionándose los presupuestos para el viniente año y en ellos se ha de tener muy en cuenta que Valencia no es un pueblo, que nuestra ciudad tiene una categoría que no puede dejarse arrebatar y por lo tanto, tiene necesariamente que confeccionar unos presupuestos que res

Una indignidad de los radicales socialistas

En «El Mercantil» — no podía ser otro — han publicado los radicales socialistas valencianos los siguientes telegramas:

«Ministro de la Gobernación. Centro Radical Socialista, ante homenaje inhumano solidaridad causantes muerte camarada Francisco Aguado, protestan indignados banquete celebrado Valencia. — El Comité ejecutivo Radical Socialista de Valencia.»

Dirigido a Alcaldía de Valencia: «Viuda e hijos de Francisco Aguado, muerto vilmente en este pueblo, protestan indignados cesión local a responsables.—Viuda e hijos de Francisco Aguado.»

«Ministro Gobernación.—Madrid. Celebróse banquete adhesión y solidaridad a causantes muerte Francisco Aguado. Viuda y huérfanos en la miseria y veedorío honrado este pueblo protestan indignados tan inhumana y provocadora actitud.—Vecinos Alcaldía viuda y huérfanos Francisco Aguado.»

Dirigido a los señores Azaña, Lerroux y Carlos Esplá por el Centro Radical Socialista de Alcaldía de Carlet:

«Periódico PUEBLO Valencia da noticia adhesión e invitación usud banquete-homenaje causantes muerte Francisco Aguado, mitin político. Esperamos reconocida caballerosidad desmienta infundido propaganda órgano radical.—Comité Centro Republicano Radical Socialista.»

No hemos vacilado en dar a conocer los preinsertos telegramas, porque ellos revelan de qué son capaces nuestros enemigos. Cuando nosotros, a pesar de que fuimos agredidos en Alcaldía de Carlet y de que no se nos puede imputar, de ningún modo, la muerte del desgraciado Aguado, hemos guardado un piadoso silencio ante la brutal acometida de que fueron víctimas nuestros amigos, venimos ahora que se quiere sacar partido de aquel trágico episodio con una finalidad altamente reprochable.

El acto que el domingo realizó el Partido de Unión Republicana Autonomista en honor del diputado a Cortes don Vicente Marco Miranda, era sencillamente una demostración afectiva al popular propagandista que por haber que-

pondan a esta categoría y a las exigencias de su espíritu y de su condición social.

En Valencia está latente la crisis de trabajo que hay, necesidad de resolver, que es absolutamente preciso resolver, y que puede resolver el Ayuntamiento si quiere.

Nos referimos a las viviendas económicas, a la Avenida del Oeste y al balcón del Mediterráneo; al paseo a la Dehesa y algunos otros proyectos para cuya realización, no necesita el Ayuntamiento ni dinero, sino únicamente deseos y voluntad.

Cualquiera de esos proyectos constituye fuente de trabajo, inagotable, solución del problema del paro y finalmente embellecimiento de la ciudad.

Tengan en cuenta los ediles que las ciudades son grandes, y los pueblos son prósperos cuando se acometen grandes obras, cuando se realizan proyectos.

La transformación y el avance de Valencia fueron acusados por la Exposición Regional.

Encerrarse entre cuatro paredes, contar el dinero como el avaro, o vivir temerosamente como en la vida particular se debe vivir, es inactividad, estanqueamiento, alto en el avance urbano, miseria en un pueblo y condenación al hambre a las clases obreras y los republicanos y la República debe evitar el hambre y la miseria y dar sobra de medios de vida a los obreros y al propio tiempo a los industriales.

ruido exteriorizar sus ideales en un mitin republicano, estuvo a pique de sufrir un serio contratiempo en un pueblo desatado por culpa de las cobardes instigaciones de aquellos que un día se llamaron hermanos de lucha de Marco Miranda y que ahora, movidos por la impotencia y el rencor, le preparaban una emboscada infame.

No tenía otra finalidad el acto del domingo y por tanto ha de merecer la más viva condenación que, como antes se hizo, puesta la mirada en las urnas, se repita ahora el procedimiento, tomando el nombre de Aguado para esta encrucijada de bandijate contra los hombres de nuestro Partido.

Conste una vez más que nosotros nos hallamos muy por encima de tales miserias; pero como no estamos dispuestos a dejarnos coaccionar moral ni materialmente por nadie, hemos querido recoger esta maniobra de los radicales socialistas y ponerla en conocimiento de la opinión para que ésta nos juzgue a todos.

¡Y estos sujetos, aún tienen el valor de seguir llamándose republicanos!

URODONAL

cura el reuma porque disuelve el ácido úrico

Frasco triple cabida para una cura. Economía de Ptas. 425 sobre el precio de tres frascos.

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DOLOROSOS DE SITUA EL REUMA

DR. HECTOR ALTABAS

GANDIA

Rayos X. Medicina. Cirugía

Consulta, de nueve a una mañana

Sólo los sábados y domingos

PATATAS

Cedemos a los precios ventajosos siguientes:

Encarnadas superiores, del país. 0'32 ptas. kg.

Blancas extra, del país. 0'27 » »

Pedido mínimo, 100 kgs.; pago contado; no se sirve a domicilio.

AVENIDA DEL PUERTO, 288 — Teléfono 30.103

BURJASOT

Gran festival republicano para mañana viernes a las diez de la noche y organizado por la comisión Pro-monumento Blasco Ibáñez

Este festival se celebrará en el teatro Pinazo y asistirán las autoridades de nuestro Partido con don Sifrido y don Mario Blasco, don Faustino Valentín y otras personalidades prestigiosas.

Asistirán también, si sus ocupaciones lo permiten, el Comandante general, Alcalde de Valencia, Presidente de la Diputación provincial y Gobernador civil. Amenizará el acto la Banda Municipal de Valencia.

Las localidades se retirarán en el Centro Republicano El Ideal.

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia

Se pone en conocimiento de todas las juventudes afectas al Partido de Unión Republicana Autonomista y a las que tengan que crearse, que se ha formado un Comité político, con domicilio en el local de la Juventud Central, Cerrajerías, 21, que atenderá todas las consultas que se le hagan sobre organización de juventudes de nuestro Partido.

Este Comité político recibirá a las comisiones todos los días laborables, de cinco y media a siete de la tarde y los domingos y días festivos, de once a una de la tarde. — El presidente, Leopoldo Querol; el secretario, Alejandro López.

Actos políticos

CHIRIVELLA

Hoy, a las nueve de la noche y organizado por el Centro de Unión Republicana, dará una conferencia que versará sobre el interesante y sugestivo tema «Nuestro deber ante la República», el joven y culto propagandista de nuestro Partido don Leopoldo Querol.

Al acto quedan invitados todos los amantes de la libertad y la justicia.

BUNOL

Mañana, a las 9'30 de la noche y organizado por las juventudes de ambos sexos de dicha localidad, se celebrará un acto de afirmación de juventudes republicanas, en el que tomarán parte los jóvenes y consecuentes propagandistas Enrique Sáez, Alejandro López, José Llorca y Leopoldo Querol.

VARA DE CUARTE (Alquería Cremá)

El sábado, a las diez de la noche, se celebrará un acto de afirmación republicana, en el que tomarán parte los propagandistas Vicente Gurrea, Alejandro Pérez Moya y Juan Barral.

OUILLERA

El domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará un gran acto organizado por el Partido de Unión Republicana Autonomista, en el que hará uso de la palabra el diputado a Cortes don Héctor Altabás.

JALON

El próximo sábado día 24 de los corrientes, a las diez de la noche, se celebrará un acto de afirmación republicana en el que tomarán parte los incansables propagandistas Agapito Ferrer, Rafael Sanchis, Alfredo Pérez y Alejandro López.

MONTROY

El próximo domingo se celebrará una conferencia a cargo del distinguido correligionario y notable abogado don Faustino Valentín. El acto comenzará a las once en punto de la mañana.

LIRIA

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, se procederá al solemne descubrimiento de una lápida que rotula una calle con el nombre inmortal de Vicente Blasco Ibáñez.

En tan importante acto harán uso de la palabra los siguientes oradores: Enrique Sáez, Alfredo Pérez, Rafael Sanchis, Alejandro López, Faustino Valentín, Juan Calot, presidente de la Diputación provincial, y Sifrido Blasco, presidente del Consejo Federal y diputado a Cortes.

VILLAMARCHANTE

El próximo domingo, a las ocho en punto de la noche, se celebrará un acto de afirmación del Partido de Unión Republicana Autonomista, en el que tomarán parte Alfredo Pérez, Alejandro López y Faustino Valentín.

Almohadillas eléctricas
Botellas agua caliente
Impermeables
Clausoles, San Vicente, 6

ESCOLARES

F. U. E.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA.

Esta Asociación para esclarecer la mala interpretación que se puede dar a lo publicado en «Vida escolar» en «El Mercantil Valenciano» del 21 del actual, ha de decir lo siguiente:

Que una comisión de estudiantes, más de treinta de Odontología y resto de Medicina, pertenecientes todos a la F. U. E., visitamos el día 20 por la mañana al señor rector para rogarle nos diera datos de la futura escuela, cuando debiera ser presente. Nos prometió, con el interés que otras veces ya nos ha demostrado, que el próximo lunes, a su regreso de Madrid, nos daría a conocer la fecha aproximada de fundación de la escuela, tantas veces prometida y cuya implantación tanto interesa a la F. U. E. y demás escolares en general y a los de Odontología en particular, que por los aplazamientos de las promesas no se han podido matricular.

Amablemente nos despidió nuestra primera autoridad universitaria, recomendándonos orden; y con orden nos retiramos a nuestra Facultad. Esto dicho, fué lo ocurrido. No necesitamos dar pruebas de no ser reaccionarios, ya que las hemos dado sobradas (y no muy lejanas) cooperando con nuestro sincero entusiasmo y titánico esfuerzo al advenimiento de la República, a la que de igual manera sabremos defender.

A no ser que seamos reaccionarios aquellos valencianos que pedimos mejoras para nuestra querida Universidad y nuestra madre Valencia.

Valencia 22 de Octubre 1931.—El presidente.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE MEDICINA

Cumpliendo el reglamento, la directiva de esta asociación con voca a Asamblea general para el próximo miércoles 28 de los corrientes, en el anfiteatro anatómico de esta Facultad de Medicina, a las cuatro por primera y a las 4'15 por segunda convocatoria.

La Asamblea primeramente tendrá el carácter de extraordinaria, siendo el orden el siguiente:

Modificación de algunos artículos del reglamento (forma de elección, cuotas).

Cuando acaben estos asuntos se pasará a la Asamblea ordinaria, con el orden del día siguiente:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Memoria de la presidencia.

Tercero. Estado de cuentas.

Cuarto. Renovación de cargos.

Se ruega encarecidamente la asistencia, comprobándose a la entrada la identidad de los socios.—El secretario, Luis Galdós; el presidente, Martínez Iborra.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE INDUSTRIAS

Se convoca a todos los asociados de auxiliar y técnico para la junta general que se celebrará mañana día 28 de Octubre, a las diez de la noche por primera convocatoria y a las 10'30 por segunda, en el local social, Hospital, 42, para la elección de nueva junta directiva.—El presidente, Eugenio Malesa.

A. P. de E. del MAGISTERIO

Se convoca a todos los afiliados a junta general para hoy jueves, a las cinco de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros, para tratar asuntos de interés.—El secretario, Rafael Raga Sotol.

Rotulación de calles

FOYOS

El domingo, a las once de la mañana, se procederá a la rotulación de varias calles con los gloriosos nombres de don Vicente Blasco Ibáñez, Galán, García Hernández, Riquelme, Lerroux y otras más de distinguidas personalidades.

A tal acto han prometido su asistencia el general Riquelme y el Gobernador civil y tomarán parte don Fernando Miranda, Leopoldo Querol, Julio Just, Carreres y nuestro Director don Sifrido Blasco.

MELIANA

El domingo, a las tres y media de la tarde, se procederá al descubrimiento de las lápidas que rotularán diferentes calles con los nombres siguientes: Galán y García Hernández, Salmorón, Castejar, Azzati, 14 de Abril, Francisco Ferrer Guardia, Pérez Galdós, Pablo Iglesias, Pi y Margall, José Canalejas, Mare Nostrum, José Nákens, Miguel Unamuno y Plaza de la República.

En tan solemne acto harán uso de la palabra don Leopoldo Querol, don Vicente Alfaro, los diputados a Cortes Héctor Altabás, Joaquín García Ribes y Sifrido Blasco.

A tan importante acto están invitadas nuestras primeras autoridades civil y militar.

Quedan invitados todos los correligionarios del Partido.

Círculo Republicano Autonomista de la Universidad

Conferencia de don Faustino Valentín

Este popular centro continuará el sábado su brillante ciclo de conferencias, ocupando la tribuna el ex alcalde de Valencia y prestigioso letrado don Faustino Valentín, que desarrollará el sugerente tema: «Ideas y formas de gobierno.»

Como de costumbre, a este ciclo de conferencias pueden asistir los socios con sus familias y los correligionarios que exhiban su carnet del Partido.

En la Audiencia

El Jurado mixto de que ayer nos ocupábamos, dictó veredicto absoluto, por lo que fueron puestos inmediatamente en libertad Miguel Guillem y Antonio Eseriche.

En cambio el Jurado de la sección primera dictó veredicto de inculparidad, pero se acordó por la sala la revisión por otro nuevo.

En la sala primera se vió ayer un juicio oral contra Enrique Olaiva Romeu, acusado de intrusismo profesional, siendo retirada la acusación por el fiscal.

Actuaba como defensor el letrado señor Tribes.

Por incomparecencia del procesado se suspendió en la misma sala un juicio contra Rafael Sanmartín Expósito acusado de hurto, a quien tenía que defender el notable abogado don José Feo García.

En la Sala de lo civil se vió la apelación de una sentencia dictada por el juzgado de Castellón en juicio de mayor cuantía en reclamación de cantidad, informando los letrados señores Crespo y Huet.

Gobierno civil

LOS CONFLICTOS OBREROS DE LA RIBERA

Ayer nos dijo el señor Rubio lo siguiente acerca del conflicto obrero en la Ribera:

«Con relación a la cuestión de la Ribera he de manifestarles que los obreros han accedido a que la bolsa de trabajo vaya a los distintos ayuntamientos.»

En virtud de esto he decidido publicar un bando en el que recuerdo de manera clara a los propietarios la obligación ineludible que tienen de cumplir las bases de trabajo que fueron aprobadas.

A los que las infrinjan por primera vez les impondré una multa de quinientas pesetas. Con los reincidentes haré uso de las facultades gubernativas que me corresponden y si a pesar de esto insistieran en su actitud de rebeldía entonces pediría autorización al Gobierno para aplicar la ley de Defensa de la República que ayer fué aprobada por las Cortes.

Con relación a los obreros—siguió diciendo—, a los que infrinjan las bases muchas y si no las hacen efectivas se les aplicará la cárcel correspondiente.

Si se produjera por parte de los obreros alguna alteración de orden en las calles clausuraré las agrupaciones obreras que reuñan responsables del desmán; todo ataque a la propiedad lo sancionaré pidiendo permiso al Gobierno para aplicar la ley a que antes me he referido.

Estoy dispuesto—continuó manifestando el señor Rubio— a que todos gocen de la plenitud de derechos que les corresponden, pero a la vez haré que todos cumplan con sus obligaciones.

Y aprovecho esta ocasión—terminó diciendo—para felicitar y agradecer a las clases patronal y obrera de Valencia porque a pesar de las huelgas y conflictos sociales que se han planteado, no se han registrado grandes alteraciones de orden público, por lo que esta ciudad puede servir de modelo en este aspecto. Ello es algo que dice mucho en favor de Valencia y que la hace acreedora a figurar al frente del movimiento de regeneración que se ha emprendido en España.

UN TE

En el domicilio particular del Gobernador se celebrará el próximo viernes un te que ha organizado la esposa del señor Rubio en honor de las señoras que integran la Junta de Protección a la Mujer.

DELEGACION LOCAL DEL PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

En los salones del Gobierno civil y bajo la presidencia de dicha autoridad, se reunió la Junta local de Protección a la Mujer, tomando entre otros los acuerdos siguientes:

Celebrar una función en el teatro Principal para allegar recursos con que atender a la protección y amparo de la mujer, para cuya organización quedó nombrada una ponencia formada por las señoras del citado Comité, que aportarán toda clase de alicientes al objeto de obtener el mayor éxito que posible fuere.

Nombrar vocal del Comité de señoras a doña Elena Morote y con igual cargo a la señora de don Jorge Comín.

Emprender enérgica campaña contra el tráfico de menores, por nografía y expendición clandestina de estupefacientes y al efecto que se establezca rigurosa vigilancia en music-halls, cabarets, esconarios y demás lugares apropiados para la venta de estos tóxicos.

REUNION DE ESTUDIANTES CATALOGOS

El señor Rubio autorizó a los estudiantes catalógicos para que pudieran reunirse ayer mañana en la calle de Caballeros, número 28.

Al concederles permiso se les previno que dentro del local podían celebrar el acto, pero que no se les consentiría ninguna manifestación.

En los alrededores del citado local se estableció un servicio de vigilancia para evitar surgieran incidentes entre estudiantes uno y otro bando.

A la mentada calle acudieron algunos estudiantes que dijeron pertenecer a la F. U. E. y hubo unos pequeños incidentes que dieron lugar a que se practicaran dos detenciones que quedaron sin efecto en cuanto los detenidos fueron llevados al Gobierno civil.

Sucesos

Vuelca una camioneta resultando un ocupante muerto, varios heridos y un ciclista herido grave.

Ayer por la mañana ocurrió un accidente automovilístico cerca del pueblo de Tous, que causó gran consternación en aquel vecindario, pues los heridos y el muerto en el trágico suceso que vamos a relatar pertenecen casi todos a la mencionada población.

Según referencias, una camioneta conducida por Juan Ramón Briz Gabaldón y ocupada por doce personas, procedente de Alberque y que se dirigía a Tous, al llegar a las inmediaciones de la acequia del Júcar, que discurre cercana a aquel pueblo, se le interpuso en el camino un ciclista y el chófer, para evitar el atropello, desvió el vehículo hacia la carretera, volcándolo.

A consecuencia de este accidente resultó muerto Antonio Briz Ortega, herido grave el ciclista José Mascarell y heridos de menos consideración el resto de los que ocupaban la camioneta.

Los heridos fueron trasladados al Hospital de Alberque, donde fueron convenientemente asistidos.

El juzgado de instrucción de la citada ciudad instruyó las oportunas diligencias.

No se trataba más que de un «bicicléptomano» ful.

Los agentes de la brigada de Investigación criminal, detuvieron en el «barrio chino», en el momento que intentaban vender una bicicleta, a un sujeto de malos antecedentes, llamado José Pastor, apodado «El Pastor» y «El Boterete».

La bicicleta llevaba el número 431.175 y una chapa del Ayuntamiento de Algeciras con el número 977, de una licencia correspondiente a los años 1926 y 1927.

De la detención se ha hecho el atestado de rigor, que habrá de pasar al juzgado.

Un automóvil que cambia de dueño.

A la salida del Gran Teatro Onofre Navarro Hueso, vecino de Cuart de Poblet, vió con sorpresa que el auto de su propiedad número 5.583, que había dejado a la puerta mientras presenciaba la función, había desaparecido.

El perjudicado presentó la oportuna denuncia al juzgado de guardia.

Comisión pro Santiago García

Se convoca a todos los pertenecientes a la comisión pro Santiago García a una reunión que se celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, en el Centro de Estudios Sociales, para tratar una cuestión de urgencia.

Se ruega la puntual asistencia. —A. Mangas.

TEJA PLANA ESMALTADA

PATENTE VALLEDECABRES — LA MEJOR TECHUMBRE DEL MUNDO—PRECIO DESDE 630 PESETAS METRO CUADRADO — VISITENOS. PELLICERS, 2 — TELEFONO. 13290

NOTICIAS

CENTRE CATALA. — Aceptando la amable invitación hecha por la prestigiosa Compañía REVA, el domingo día 25 realizará dicho Centre una visita a las importantes obras que REVA está construyendo en Alberique.

Los señores socios y familiares que deseen tomar parte en la citada excursión pueden dirigir su inscripción al conserje del Centre Catalá, que ampliará detalles, antes de las nueve de la noche de mañana viernes.

Evitará crisis de trabajo comprando Calzados Lafarga. Pi y Margall, 52.

Recaudado ayer por arbitrios: Matadero general, 6.078,40. Idem del Puerto, 815,05. Idem de Benimámet, 95,85. Estaciones sanitarias, 762,40. Examen substancias, 11477,07. Extraordinarios, 1.842,50. Bebidas, 5.469,60. Total: 16.540,87 pesetas.

En virtud de lo dispuesto por orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, inserta en la «Gaceta de Madrid» del 20 de los corrientes, queda abierta en ambas escuelas normales la inscripción de matrícula oficial para el segundo, tercero y cuarto cursos del plan de 1914. Este plazo de matrícula quedará cerrado el día 31 del actual.

Los aspirantes a ingreso, ya matriculados, verificarán el examen correspondiente y, si aprueban, se someterán al nuevo plan de estudios, incorporándose al primer curso preparatorio.

Quienes además del ingreso estuviesen matriculados de asignaturas, una vez aprobado el ingreso se les examinará, si así lo desean, de las asignaturas a que estuviesen matriculados, bien entendido que, suprimida la matrícula oficial del primer curso del plan de 1914, habrán de terminar dicho curso con matrícula no oficial o incorporarse al curso preparatorio, sin conmutación alguna de asignaturas y seguir sus estudios con arreglo al nuevo plan.

Tanto dichos exámenes de ingreso como los de asignaturas, se verificarán dentro del mes actual y en breve se anunciará el día en que hayan de dar comienzo.

En el tablón de edictos de cada Normal se fijarán la relación de los tribunales respectivos y la lista de aspirantes a ingreso, de ambos sexos, que han de actuar ante cada uno de los tribunales que se nombren.

Los Calzados Lafarga no tienen rival en calidad y precio. Pi y Margall, 52.

Recomendamos a nuestros lectores el nuevo establecimiento de papetería y sástrería de Domingo Bueno, edificio Martí, nueva calle entre San Vicente y Mercado, número 6. Trajes ingleses garantizados, 250 pesetas. Trajes género de la mejor marca del país, desde 125 pesetas.

«Mundo Gráfico». Publica: Un admirable artículo de Zozaya, impresiones de Toledo. ¿El pasado, vuelve? Estampas de Valencia, los semanales retratos de Maciá, las inundaciones en Badalona, gestos de la semana parlamentaria, las fiestas en Zaragoza, galería de diputados, deportes las supuestas apariciones en Ez-

quioga, la muerte del mago Edisson, la huelga ferroviaria, el discurso de Lerroux en Santander, páginas de la mujer, figuras del Parlamento, los teatros, semana taurina e infinidad de informaciones.

Como siempre, ilustran tan preciada revista muchas y muy bellas fotografías.

¿Quiere calzar bien y económicamente? Visite Calzados Lafarga.—Pi y Margall, 52.

La comisión de falla de las calles Alta y Santo Tomás prorroga la admisión de bocetos para el concurso hasta el día 31 del corriente mes, por cuyo motivo se admiten bocetos hasta ese día en el domicilio de don Ismael Cerveró, plaza de Mosen Sorrell, número 12.—La comisión.

Dos comprimidos de LAXORE. NA, después de cenar, vencen el estreñimiento más pertinaz, sin molestia. VENTA EN FARMACIAS. (Rol.)

Acción Republicana

COMITE DEL DISTRITO DEL HOSPITAL

Se convoca a los presidentes de casinos y juventudes, a los delegados de la Junta municipal y a los vocales del Comité de este distrito, a la reunión que se celebrará hoy en el Círculo Republicano El Pueblo (Espanero, número 17), a las diez noche.

Dada la trascendencia de los asuntos a tratar, se encarece la asistencia.—El presidente, Señor Pons.

JUVENTUD INSTRUCTIVA REPUBLICANA AUTONOMISTA (Partida del Zafranar)

Se pone en conocimiento de todos los socios del Centro inscritos al Censo del Partido por esta entidad se pasan por secreta todos los días, de diez a once de la noche, para hacerles entrega del carnet de identidad.

CAPITOL

TODOS LOS DIAS

A las 5'45 y 10 noche



El Proceso de MARY DUGAN

Totalmente hablada en español!

Teatrales

TEATRO DE LA LIBERTAD
Hoy jueves, a las seis de la tarde y diez noche, dos magníficas funciones en las que se pondrá en escena la hermosa comedia de Muñoz Seca «La pluma verde», en las que registrarán los preciosos popularísimos de 180 butaca y 950 entrada general.

Mañana viernes tendrá lugar el estreno de la preciosa obra del inmortal novelista, don Vicente Blasco Ibáñez, titulada «La Bodega».

LIRICO

GRANDIOSO PROGRAMA

Hoy jueves

TODOS ESTRENOS

Dos sesiones: { A las 5'30 tarde, moda numerada.
A las diez noche, sin numerar.

Las luces de Buenos Aires

Gran comedia lírica, en español, producción Paramount, interpretada por

CARLOS GARDEL -- SOFIA BOZAN -- GLORIA GUZMAN

Y 16 bellezas argentinas

Producción montada a todo lujo — Música típica criolla — Orquesta argentina
Bailes y tangos argentinos cantados por el célebre y popular CARLOS GARDEL

Complemento de programa: Estreno, ¡Fronzo... un marido!, cómica muda en dos partes; estreno, Revista sonora Paramount estreno, Paramount Gráfico, núm. 1; estreno, El as de la suerte (dibujos sonoros).

El Grupo María Blasco de Burjasot

A las mujeres en general

Compañeras: La Constitución que están forjando las Cortes Constituyentes españolas nos ha concedido todos los derechos y deberes ciudadanos, sin más limitaciones que las naturales del sexo.

A este fin debe asociarse, debe salir a la luz de la vida activa, debe mirar en la asociación una prolongación del propio hogar, donde con el libro en la mano y el oído atento a las conferencias que se le den, deduzca lo que es la vida nueva de la República y lo que era la esclavitud monárquica.

La directiva del Grupo.

Asociación de Peritos Industriales de Valencia

Con ocasión de encontrarse en ésta el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, una representación de peritos, en nombre de esta Asociación, se entrevistó con el mismo y expuso los deseos de que no resumiendo el Estatuto industrial vigente las aspiraciones de nuestra clase, no cumpliendo por otra parte lo que en el mismo hay legislado, hasta el punto de no tener representación, por negársela, a los peritos en los patronatos de formación, como metódicos anomalías tales como el nombramiento de profesores auxiliares recaído en quienes no poseen ningún título oficial y considerando excesivos los privilegios que a otras enseñanzas libres se otorgan con perjuicio de nuestros derechos, suplicamos que sea modificado dicho Estatuto previo el informe de los peritos e interin se modifique, se nos atiendan las reclamaciones formuladas para tener representación en los patronatos.

Como por acuerdo de la II Asamblea de Peritos los patronatos han de disolverse y deseamos que las escuelas industriales sean sostenidas dignamente por el Estado suprimiéndose las que no pueda sostener, rogamos se nos atiendan y haga justicia en atención a una profesión harto postergada.

Hechas estas manifestaciones al señor ministro, éste nos contestó que con sumo gusto atendería nuestro ruego, que si no se había de ello ocupado el motivo es por haber poco tiempo y que por decreto se le pasó esta enseñanza a su ministerio, pero que cuanto antes lo estudiaría y nos garantizaría que al igual que ha modificado y reformado las demás enseñanzas, igual piensa hacer con la nuestra, si bien espera que le informemos y que resumamos o exponamos nuestras aspiraciones y que procuremos introducir en el Estatuto las modificaciones pertinentes y con nuestras conclusiones poder juzgar mejor la labor a realizar.

Mientras esto se realice, no obstante pueden formularse las reclamaciones que existiendo en sus derechos hayan visto incumplidas, con la seguridad que lo hará cumplir en el tiempo de vigencia que le quede al actual Estatuto.

Como esta Asociación hace ya tiempo que tiene nombrado su representante en el patronato y no obstante no puede asistir a las reuniones que celebra, por alegrar que su nombramiento no se ha confirmado oficialmente, esta Asociación se dirige mediante instancia al ministerio en el sentido que en ella confirmamos, de exigir la representación.

Con gusto hacemos todas estas manifestaciones a nuestra Federación para que lo ponga en conocimiento de las demás asociaciones, así como la copia de la instancia.—LA DIRECTIVA.

RADIO

Identificación de emisoras

- Continuamos la exposición de detalles para una identificación de la emisora captada:
Berlín, 419 metros onda: Metrónomo, 200 por minuto.
Belgrado, 431: Metrónomo, 60 por minuto.
Estocolmo, 435: Toques de gongos, 80 por minuto.
Roma, 441: Flauta, toques de campana.
Munster, 459: Melodía: as, as c. c.
Lyon, 466: Metrónomo, canto de canario.
Langenberg, 472: Juego de campanas: fis, dis, ais, fis, e, fis.
Daventry, 479: Metrónomo, tono vivo.
Praga, 487: Indicativo.
Oslo, 493: Indicativo.
Milán, 500: Canto del ruiseñor.
Bruselas, 508: Metrónomo, tono extendido de flautín.
Viena, 516: Signos Morse --- (v), metrónomo, 270 por minuto.
Riga, 524: Metrónomo.
Munich, 532: Toques de campana: d, e, fis, g, a, a.
Sundsvall, 541: Gongos, 80 por minuto.
Budapest, 550: Campanas: gis, h, a, gis.
Varsovia, 512: --- (w), campana, reloj sonoro.
Koenigsberg, 217: Notas dis y ais, tres por segundo.
Helsingfors, 221: Indicativo.
Colonia, 227: Campanas: fis, dis, ais, fis, e, fis.
Nuremberg, 238: Campanas: d, e, fis, g, a, a.
Belfast, 242: Metrónomo, tono vivo.
Basilea, 244: Campanas, cuatro notas.
Gleiwitz, 253: Metrónomo, 80 por minuto.
Leipzig, 259: Metrónomo, compás lento.
Londres, 261: Metrónomo, tono vivo.
Lille, 265: Canto de canario.
Bremen, 269: Signos Morse: --- (b m n) o (h a).
Bratislava, 278: Notas: c, e, g, g.
Copenhague, 281: Campanas, sirena, tres toques de gongo.
Lyon, 286: Canto de canario.
Liverpool, 288: Metrónomo, tono vivo.
Torino, 297: Canto de ruiseñor.
Génova, 312: Flauta, ruiseñor.
Nápoles, 321: Flauta.
Estas son las que se escuchan en fuerte altavoz en toda la región.
Mañana finalizaremos esta información con los detalles de las estaciones más importantes de extracorta, de las comprendidas entre los veinte a cien metros.

Lo más interesante en programas para hoy:

RADIO VALENCIA

- 1'30, sobremesa, por el trío y discos.
Diez noche, concierto sinfónico, en discos.
Barcelona, diez, masa coral.
Madrid, diez, banda de ingenieros.
Sevilla, nueve, concierto sinfónico, flamenco y bailables.
San Sebastián, nueve, ópera: «La Bohème».
Berna, siete, Unión Musical.
Leipzig, 6'30, Orquesta Filarmónica.
Stuttgart, siete, canciones húngaras.
Hamburgo, siete, concierto sinfónico.
Toulouse, ocho, banda militar.
Bucarest, ocho, concierto sinfónico.
Ginebra, ocho, mandolinas y guitarras.
Rabat, ocho, programa extraordinario.
Estocolmo, siete, música italiana.
Roma, ocho, música selecta.
Langenberg, siete, Orquesta de Colonia.
Londres, 7'30, obras de Wagner.
Praga, nueve, órgano.
Milán, 7'30, ópera: «El Trovador».
Daventry, nueve, canto y piano.
El resto, variedades.

A nuestro Consultorio técnico, completamente gratuito, pueden dirigirse los aficionados y lectores, rogando tan sólo claridad en la exposición y el mayor número de datos posible.

Correspondencia:
D. Daniel I. — J. — Son muy imprecisos los datos para sentar afirmaciones categóricas, cual deseáramos; una buena ayuda, la proporcionaríamos el ondámetro; sin embargo, es posible sean emisoras en pruebas y alguna estación americana; sí, señor, se oyen todas, pero con onda de 39 metros, que suponemos no podrá captar su receptor, si carece de adaptador; nos ha sido muy grato serle útiles.
EQUIS.

Descubrimiento de lápidas en Almacera



EL PUEBLO DE ALMACERA, CON GREGADO ANTE LA TRIBUNA, OYENDO A VICENTE ALFARO

El pasado domingo, a las doce, tuvo lugar un resonante acto destinado a perpetuar la memoria de las grandes figuras del republicanismo español, ya fallecidas. Los señores republicanos con vivas. La comisión oficial de nuestro Partido, presidida por don Sigrído Blasco, fué recibida por un gen-



SIGRÍDO BLASCO EN EL DESCUBRIMIENTO DE LAS LAPIDAS ROTULADORAS EN ALMACERA

Adhesiones al homenaje a Marco Miranda

Santander.—Adhiérome merecido homenaje, sintiendo sinceramente compromiso anterior impidiendo personal asistencia. — Leiroux.

Gandia.—Si ser pistolero equivale a oponerse virilmente a todo cuanto sea atropello y desmán, me tiene usted a sus órdenes. — Alfonso Aguado.

Gandia.—Horrorosamente constipado, imposible ir; adhiérome de todo corazón justo homenaje usted y compañeros. — Altabás.

Señor don Vicente Marco. Querido amigo: Leí ayer el anuncio de la comida popular con que la obsequian. Suspendí mi viaje a Vinaroz y adquirí la tarjeta. A pesar de mis deseos de comer con vosotros, me es imposible. No me encuentro bien.

Muchos saludos a Guerra del Río. Abrazos a los amigos. A todos mis afectos personales. — A. Pascual Leone.

Valencia.—Distrito Audiencia se adhiere al homenaje de don Vicente Marco y compañeros que se celebra en Alcudia, declarando con toda satisfacción y orgullo que cada día son más blasquistas correligionarios, el comité y la directiva.

Valencia.—Expreso por medio de este escrito mi sincera adhesión al solemne acto de homenaje en honor de don Vicente Marco Miranda y demás compañeros atropellados inicuamente en sus derechos en Alcudia de Carlet.

Mis ocupaciones me imposibilitaron hacerlo personalmente ese

día. ¡Viva la República!—Vicente Sansabas Bonora.

Moncada.—Centro Instructivo Republicano de Moncada hace acto de presencia en el homenaje que se da en la fábrica de Marina a nuestro queridísimo amigo y consecuente republicano don Vicente Marco Miranda. Salud y República. — El presidente, Vicente Flta Blasco.

Elda.—Señor don Vicente Marco Miranda.—Valencia.

Mi distinguido amigo y correligionario: Per el periódico EL PUEBLO me entero del homenaje que los republicanos de Valencia hacen en honor de usted por lo ocurrido en Alcudia de Carlet.

Todos cuantos homenajes se hagan en su favor los tiene usted ganados sobradamente. Reciba, pues, el testimonio de admiración de los republicanos radicales de Elda y tenga presente nuestras simpatías hacia usted y los demás concurrentes en ese memorable acto.

En nombre de la Junta Municipal que represento envío a usted un saludo efusivo para todos los oradores y un fuerte abrazo para usted. Suyo buen amigo, Aquilino Bañón.

Juventud de Fraternidad Republicana.—Se adhiere muy entusiastamente al homenaje que se celebra en honor de don Vicente Marco Miranda y compañeros que fueron atropellados en Alcudia de Carlet.—El presidente, J. Alvaro; el vicesecretario, J. Forés.

A esta adhesión se suman Fraternidad Republicana de la Vega y la Junta del distrito y Casino y Juventud El Pueblo.

Valencia.—Casa del Pueblo Radical.—Como presidente de esta sociedad me uno a los que en el día de hoy homenajean al diputado republicano valenciano don

rio, hablando en términos de gran elocuencia de los problemas vitales que la República tiene planteados y ya empieza a resolver, y gloriosamente, con idéntica brillantez, la labor de redención realizada por esos grandes prestigios que en vida se llamaron maestro Ripoll, Ferrer Guardia, «Cantaclaro», Peris, Costa y Blasco Ibañez. También aludieron con singular acierto a esa gloria nacional de la ciencia, personificada en el gran Ramón y Cajal.

Resumió tan valientes intervenciones oratorias Sigrído Blasco, alentando a la masa ciudadana para que sin desmayos siga oponiéndose al avance de la ola reaccionaria, y terminó dando las gracias a todos, en su doble personalidad de presidente del Consejo Federal y de uno de los homenajeados.

Todos fueron entusiastamente aplaudidos al terminar sus magníficos discursos, llegando el pueblo a la emoción republicana cuando la banda de música cerró el acto entonando el himno de la Libertad.

Entre todas las lápidas descubiertas, merece mención especial la dedicada al glorioso Blasco Ibañez, obra de arte insuperable ejecutada por el artista señor Cortina, a quien facilitó los medios necesarios para realizarla, el veterano correligionario de Almacera señor Nelda, ejemplo vivo de consecuencia política y acabado modelo de fidelidad republicana.

Cámara de Comercio Industria y Navegación

EL ATESORAMIENTO DE BILLETES Y LA EVASION DE CAPITAL

El Consejo Superior de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, celebró recientemente una sesión extraordinaria para estudiar la situación económica nacional.

A esa sesión fueron invitados los representantes de 81 de las 90 cámaras que existen en España, cuyo Cuerpo electoral comprende más de 600.000 cuotas de contribución industrial y de comercio, y todas las sociedades que pagan por la tarifa tercera de Utilidades.

El consejo, con el asesoramiento de las cámaras, reconstituyó una comisión que el señor ministro de Economía, acompañado por todos los elementos que asistieron a la sesión de que se trata, entregó al jefe del Gobierno.

Entre dichas conclusiones figuran las siguientes, sobre las cuales se llama la atención de los lectores, haciendo resaltar el propósito patriótico que las ha inspirado:

Circulación de billetes. El consejo ha expuesto antes de ahora juicios acerca del exceso de circulación y cree de su deber en estos momentos llamar a la cordura a quienes atesoran billetes, con grave daño para la economía nacional y trayendo sobre ellos mismos el riesgo cierto de desvalorar el propio objeto de tan equivocado afán.

Para sacar de su error a quienes sustraen los billetes a la circulación, el consejo y las cámaras recomendarán una tenaz campaña haciendo ver que el dinero afirma mejor su valor, porque se hace fecundo, incorporándolo a la vida económica por medio de las cuentas corrientes bancarias, para constituir disponibilidades que permitan fomentar con el crédito el trabajo nacional.

Coadyuvará también a reducir el volumen de la circulación todo lo que directa o indirectamente avive las actividades económicas y levante el espíritu público con medidas que alimenten la confianza. Desde este último punto de vista sería muy beneficiosa la declaración del Gobierno de que las cuentas corrientes bancarias no serán intervenidas, porque desvanecería temores totalmente injustificados, pero que han hecho presa en el ánimo de algunos sectores.

La evasión de capitales. El consejo y las cámaras han procurado divulgar y seguirán afirmando públicamente que la evasión de capitales atenta contra la vida económica del país y perjudica gravemente los intereses mismos que se trata de poner a salvo sin necesidad. Las clases que estas corporaciones presentan no pueden dejar de lamentar tan equivocados procedimientos, pues que ellas son quienes en primer término soportan los perjuicios derivados de esa retirada de capitales de la circulación en la economía nacional.

También se acordó que todos aquellos pueblos que no se hallaban representados en la asamblea y deseen prestar su adhesión, se dirijan a los pueblos representados e indicados anteriormente y que se hallen más inmediatos a ellos, a quienes deberán entregar sus escritos de protesta y cuantos antecedentes les sugiera para el mejor éxito de esta campaña.

Asamblea de transportistas

El domingo se verificó en el domicilio de la Asociación de Transportistas y Similares de Valencia y su provincia, una asamblea magna, a la que concurrieron todos los sectores de la industria del transporte por carretera en vehículos de tracción mecánica, vendedores de coches y accesorios, combustibles y lubricantes, Compañías de Seguros, corredores, pintores de coches, mecánicos, guarnicioneros y otros a quienes afecta notablemente el proyecto de ley del ministerio de Fomento, para la transformación del régimen de transportes por carretera, y después de leído y examinado dicho proyecto de ley, que viene a agravar enormemente con sus tributos dicha industria, se acordó unánimemente dirigirse al presidente del Consejo de ministros, al ministro de Fomento y a la comisión asesora de dicho proyecto, elevando su más respetuosa pero enérgica protesta solicitando el aplazamiento de la discusión del citado proyecto de ley y rogando se abra una información pública para que puedan ser oídos cuantos sectores se consideren afectados por dicha ley.

Además de la nutrida representación de los elementos antes citados pertenecientes a la capital, acudieron representantes de Alcira, Gandia, Carcagente, Sueca, Algemesi, Aiguat, Puzol, Silla, Játiva, Villanueva de Castellón, Sagunto Cuellera, Alcudia, Oliva, Real de Gandia y Fuente Encarnaz.

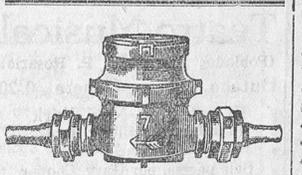
Entre otros acuerdos se tomó el de nombrar una comisión permanente para llevar a cabo aquellos trabajos que fueran necesarios en defensa de los intereses representados en dicha asamblea, quedando constituida por un representante de la Cámara Sindical del Automóvil, otro de la Cámara de Transportes de Levante, otro de la Sociedad de Transportistas y Similares de Valencia y su provincia y otro por las compañías de seguros. Dicha comisión será nutrida por dos representantes de vendedores de automóviles, dos de propietarios de taxis, dos de mecánicos, dos de vendedores de accesorios, dos de vendedores de gasolina y lubricantes, dos de propietarios de garajes, dos de sociedades obreras de chófers, dos de transportistas de mercancías de la capital y dos de la provincia, dos de transportistas de viajeros de la capital y dos de la provincia, los cuales serán convocados en breve para desarrollar la intensa labor que merece un asunto de tan vital importancia para la vida del transporte por carretera y que tan extraordinarios servicios viene prestando a la nación.

También se acordó que todos aquellos pueblos que no se hallaban representados en la asamblea y deseen prestar su adhesión, se dirijan a los pueblos representados e indicados anteriormente y que se hallen más inmediatos a ellos, a quienes deberán entregar sus escritos de protesta y cuantos antecedentes les sugiera para el mejor éxito de esta campaña.

Cédulas personales

Oficinas: Calle Encarnación, 11, bajo.—Valencia. Teléfono, 15.953. Abierto el periodo voluntario, se encarga este despacho de retirar vuestras cédulas con la rebaja de ellas según tarifa y clase, de conformidad con el decreto publicado en la «Gaceta de Madrid» el día 6 de Septiembre de 1931, y entregadas en vuestro domicilio.

Por este servicio se abonará una peseta. Horas: de nueve a una y de cinco a ocho. NOTA IMPORTANTE.—El cabeza de casa podrá sacar todas las cédulas de sus familiares que habitan en la misma habitación que ocupa, pagando solamente una peseta. Por importante que sea el precio de la cédula, solamente se abonará una peseta.



Contadores de agua Tavira

Fabricación nacional

No tiene usted necesidad de pagar alquileres. Colóquese el contador de su propiedad, que la ley le autoriza. Agencia de ventas para Levante: EXCLUSIVAS AMUTIO, Colón, 72, VALENCIA — Teléfono 12.706

La casa cuenta con laboratorio propio para la verificación y personal idóneo en las reparaciones. Más de un millar de contadores de propiedad instalados por ella.



por ser la mejor del mundo. Paquete 0'90; mil, 70 pts. Depositario exclusivo, en la Camisería Lledó, San Vicente, 62. Teléfono 11.474.

BRONQUITIS

Al acostarse, frótese bien en la garganta y el pecho el VICKS VAPORUB OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

BAZAR DE HIGIENE X PAZ

—VALENCIA 8

TEATRO LIBERTAD Mañana viernes Sensacional estreno LA BODEGA Obra cumbre del inmortal Don Vicente Blasco Ibañez

Espectáculos

Teatro Principal

COMPANIA DRAMATICA DE **María Palou**

Hoy jueves

A las 6:15 tarde: **VIDAS CRUZADAS**

A las 10:15 noche: **VIDAS CRUZADAS**

conferencia por don Felipe Sassone

titulada **EL AUTOR... AUSENTE**

Mañana viernes, a las 10:15 noche, **ESTRENO DE UN MOMENTO**, de Felipe Sassone.

Teatro de la Libertad

Compañía FABREGAS-LATORRE

Hoy, seis tarde y diez noche: **Populares**

LA PLUMA VERDE

Butaca, 1'50 ptas.—General, 0'50

Mañana, estreno: **LA BODEGA**.

APOLO

Compañía del maestro Serrano

Hoy jueves

A las 5:30 tarde: **Matiné popular de cine y zarzuela**

BUTACA, 1'50

Una comedia

Estreno de la magnífica película **LA REINA DE LOS CABARETS**

UNA COMEDIA EN DOS PARTES

El sinete

Los Claveles

A las diez noche: **¡Excelente cartel!**

Los de Aragón

Por Josefina Heredia y Vicente Sempere

La Infanta de los bucles de oro

LA DOLOROSA

Por María Badía y Vicente Sempere

BUTACAS A 4 y 3 PESETAS

Sábado, **EL AMOR EN SOLFA**, de los maestros Chapí y Serrano.

Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas

Hoy jueves

A las seis tarde: **La graciosa zarzuela en un acto**

Agua, azucarillos y aguardiente

La revista de actualidad de gran éxito

Campanas a vuelo

A las 10:15 noche: **LOS GRANUJAS**

Campanas a vuelo

Eslava

COMPANIA DE COMEDIA DE

Luisa Rodrigo

Hoy, a las seis tarde:

Julietta, compra un hijo

A las diez noche:

MI PADRE

Último gran éxito de Muñoz Seca y Pérez Fernández

CONDAL

4'30 y 9'30

(Cómica)

Al filo de media noche

Por Mirna Loy

Aguas de tormenta

Por Eve Southern y una comedia

OLYMPIA

Hoy jueves—Programa

Zepelines en el aire

Cómica-muda

Bailes populares

(dibujos sonoros)

NOTICARIO FOX

La mejor revista sonora

¡El mayor éxito de la temporada!

¿CONOCES A TU MUJER?

Dialogada correctamente en español

Muy seria es la pregunta, pero la respuesta es una graciosa comedia de buen gusto, a cargo de

Carmen Larrabeyti, Rafael Ribelles, Miguel Ligerio, Manuel Arbo, Ana María Custodio

Una soberbia producción Fox

Capitol

Hoy jueves

A las 5:45 tarde y diez noche: **NOTICARIO**

Capitro de consecuencias

Cómica muda, por

Stan Laurel y Oliver Hardy

Jardín de la Rosa

(Tecnicolor)

MARIA LADRON DE GUEVARA, RAFAEL RIVELLES, JOSE ORESPO y RAMON PEREDA, en

El proceso de Mary Dugan

Hablada en español

Cinema Goya

Burriana, 2 y Maestro Gozalvo, 29, Chafalán Avenida 14 de Abril.

A las cinco tarde y 9:30 noche:

Lujosa presentación de la comedia sonora

Una fiesta excepcional

Por la estrella Sue Carol

REVISTA NOTICARIO FOX

Grandioso drama de gran sensación:

CAMINO DEL INFIERNO

Por María Alba, Juan Toren y Carlos Villalaz

Totalmente hablada en español

Lunes: **POLITIQUERIAS**, hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

COLISEUM

Hoy jueves

Gran dios programa

A las 4:30 tarde y 9:15 noche:

UNA COMICA MUDA EN DOS PARTES

PAREJAS MODERNAS

Comedia dramática

NOTICARIO SONORO FOX

La escuadrilla del amanecer

La mejor película de aviación de las hasta hoy presentadas

Muy pronto:

EL REY DEL JATHZ

Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario)

Butaca, 0'30 -- General, 0'20

El príncipe New York

Stan Laurel y Oliver Hardy

Nevada

Seis partes, por Gary Cooper

La gracia de Alá

Seis partes, por Douglas Mac Lean y Sue Carol

La redada

Ocho partes, por George Bancroft y William Powell. Extraordinaria

Lunes: **EL GRAN DESFILE**, por Jhon Gilbert y Renée Adorée.

ALKAZAR

Calle del General Sanmartín

COMEDIA VALENCIANA

A las seis tarde:

LA CUA DE RABOSA

Gran éxito

A las diez noche:

Debut de **PILAR MARTI**

Estreno:

EL SOL DE LA BOLSERIA

Tres actos—Fausto H. Casajuana

Cine Versailles

Sonoro: **WESTERN ELECTRIC**

Dibujos—Muda

MAR DE FONDO

Drama de gran emoción, por George O'Brien

SEVILLA DE MIS AMORES

Totalmente hablada en español, por Ramón Novarro y Conchita Montenegro

En breve: **CUERPO Y ALMA**, en español, por Carlos Villalaz y Ana María Custodio.

CINEMA SUIZO

SONORO—WESTERN ELECTRIC

Hoy jueves

A las cinco tarde y 9:45 noche:

Jóvenes de New York

Por Claudette Colbert

NOTICARIO FOX MOVITONE

(Dibujos sonoros)

LA INCORREGIBLE

Película hablada en español, por Tony D'Algy y Enrique Serrano

Lunes próximo:

Gran acontecimiento

Claro de luna

Por los célebres cantantes Lawrence Tibbett y Grace Moore

Cine Ideal

SONORO WESTERN-ELECTRIC

UNA COMICA EN DOS PARTES

Monsieur Sans-Gene

Sonora, por Ramón Novarro

Patinando sobre el hielo

(Dibujos sonoros)

El embrujo de Sevilla

Por María F. Ladrón de Guevara, María Luz Callejo y Rafael Ribelles. Totalmente hablada en español.

Lunes: **JUGADOR DE GOLF**, por Charles Chase, hablada en español. **LA FESTA DEL DIABLO**, por Carmen Larrabeyti, Tony D'Algy y Félix de Pomés. Hablada en español

LIRICO

Hoy jueves

Selecto programa—Dos sesiones

A las 6:30 tarde, matiné numerada.

A las diez noche, sin numerar.

Estreno:

¡Pronto... un marido!

Cómica muda en dos partes.

Estreno:

REVISTA SONORA PARAMOUNT

Estreno:

PARAMOUNT GRAFICO NUM. 1

Estreno:

El as de la suerte

(Dibujos sonoros)

¡Grandioso estreno!

Las luces de Buenos Aires

Comedia lírica musical, producción Paramount, interpretada por Carlos Gardel, Gloria Guzmán, Sofía Bozan y 16 bellezas argentinas. Música lírica criolla. Orquesta argentina, bailes, tangos argentinos cantados por Carlos Gardel

Gran Teatro

CINE MUDO

Hoy cinco tarde y 9:30 noche.

Programa todo estrenos

La producción americana

El poder del silencio

Belle Bonnet y Marion Douglas

Un as de ocasión

(Cómica)

La preciosa comedia frívola

La muñeca de Viena

Por la genial Anny Ondra

ORQUESTA DE 15 PROFESORES

Cine Progreso

UNA COMICA EN DOS PARTES

Por Stan Laurel y Oliver Hardy

Por defender a una mujer

Ocho partes, emocionantes

El piropeador

Nueve partes, por William Haines, Carl Dane y Joan Crawford

Sangre escocesa

Ocho partes, por Lillian Gish y Norma Kerry. Extraordinaria

Cine Doré

Libertad

Dos partes, por Stan Laurel y Oliver Hardy. Exo

La nobleza de un piel roja

Seis partes, por Tim Mc Coy

En su lugar descansen

Siete partes, por Conrad Nagel

El Viking

Ocho partes, película en tecnicolor por Paulin Starke

Royal Cinema

Socorro, 8

Éxito verdad del equipo sonoro

F. E. D. E. S.

Grandioso programa todo sonoro

La novela viuda

Primera, segunda y tercera jornadas (Muda)

TRAFALGAR

Gran éxito

Y DOS DIBUJOS SONOROS

Precios: Preferencia, 0'60—General, 0'30.

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 9:45 de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los aficionados pelotaris:

Primer partido: Sánchez de Pedralva y Juliet de Paterna, rojos, contra Chiquet de Liria II y Chatet, azules.

Segundo partido: Pallero, Mora II y Moliner, rojos, contra Lloco II, Peris y Calvo, azules.

Escala cuerda, 50 tantos.

Para mañana viernes, a las 9:45, debut de los ases de la pelota:

Guara de Valencia y Lloco I de Burjasot, contra Fusteret de la Llosa (h.), Carbonero de L'erna y Micallet de Paterna.

Escala cuerda, 50 tantos.

Obreras

Sindicato Nacional Ferroviario, Octava Zona (Buenos Aires, 2).—

Se convoca a los agentes seleccionados por su participación en las huelgas declaradas en el Ferrocarril Central de Aragón, a una reunión que tendrá lugar hoy jueves, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, para enterarse de asuntos importantes que les concierne. — El Comité de Zona.

Sindicato Unico del Vestir.—

Convoca a sus afiliados a la Asamblea magna que se celebrará el domingo, a las 10:30 por primera convocatoria y a las once por segunda, en su domicilio social (Pie de la Cruz, 19), para tratar asuntos de gran importancia. — La administrativa.

Sindicato de Agua, Gas y Electricidad (Sección Instaladores).—

Para dar cuenta de la entrevista celebrada con la patronal del ramo, se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social (Campaneros, 20), rogándose la puntual asistencia. — El comité.

Sindicato Unico del Ramo de la Madera (Sección Carpinteros).—

Convoca a junta general para mañana, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo del Grao (Méndez Núñez, 3), para tratar asuntos de gran interés.—La técnica.

Sindicato Unico de la Metalurgia (Sección Bronzistas).—Se po-

ne en conocimiento de todos los comités de taller que hoy se celebrará una reunión en la Casa del Pueblo, a las seis y media de la tarde, para tratar asuntos relacionados con la marcha de la sección.—La comisión.

Federación Nacional de Industria Ferroviaria (Sección Valenciana).—Se convoca a los ferroviarios de todas las compañías pertenecientes a esta Federación a la Asamblea general que se celebrará mañana, a las 6:30 de la tarde, en su domicilio social (Pie de la Cruz, 19, primero), para tratar asuntos de gran interés.—El comité.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Esta Cámara Oficial Agrícola ha elevado informe a la Comisión parlamentaria del proyecto de reforma agraria acerca del mismo, examinándolo no sólo en su totalidad, sino deteniéndose en algunas de sus bases principales. También se estudia todo cuanto pueda hacer referencia al estado social agrario de la provincia y a las posibles derivaciones que pudiera tener el mencionado proyecto en la agricultura valenciana.

Del referido documento se hará una edición especial, para que pueda ser conocido en toda la región de Levante.

LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

El decreto de 25 de Agosto último aprobando el reglamento para la aplicación a la agricultura de la ley de Accidentes del Trabajo, establece la obligación patronal de organizar mutualidades locales, que se constituirán en cada municipio o municipios limítrofes, con un mínimo de 100 patronos. Y con el objeto de facilitar a los pueblos el cumplimiento de esta disposición, la Cámara está redactando un reglamento tipo para que, con arreglo a él, se establezcan dichas mutualidades, que podrán federarse con la que el referido organismo en uso de su derecho instituya. De esta manera, los propietarios agricultores con el menor quebranto para sus intereses, podrán atender con mayor eficiencia y equidad al cumplimiento del deber social que impone la mencionada ley.

UNA REUNION

Se ha reunido en la Cámara Agrícola un importante núcleo de propietarios de distintos términos municipales de la provincia para tratar de asuntos económicos, de exportación y sociales de gran interés, constituyéndose la Asociación de Proprietarios de Fincas Rústicas de la Provincia de Valencia.

Dado el número de asociados y la significación agraria de los mismos, se espera que obtenga el respeto debido la sufrida agricultura valenciana.

Círculos

Fraternidad Republicana Socialista del distrito del Puerto.—Esta sociedad celebrará un gran baile familiar el domingo, de diez a dos de la madrugada, en su local social, Libertad, 45, al que quedan invitados todos los socios y sus respectivas familias.

Podrán tomar parte todos los socios que pertenezcan a los centros republicanos de Unión Republicana Autonomista, mediante la presentación del recibo de la sociedad a que pertenezcan. Estos amigos y correligionarios que quedan invitados por medio de este escrito, pueden asistir acompañados de sus familias y señoras y señoritas de su agrado.—La directiva.

Centro Instructivo Republicano de la Universidad.—Celebrará baile familiar el domingo, en su local social, Gobernador Viejo, 18. El acto será amenizado por una selecta orquesta y las señoritas serán obsequiadas.

Juventud de Unión Republicana Autonomista El Pueblo (Espartaco, 17).—Celebrará el sábado baile familiar, de diez a doce de la madrugada, en el cual, entre otros asistentes, se celebrará el típico baile del «farol».

Ateneo Regional.—Celebrará velada teatral hoy, a las diez noche, poniéndose en escena la comedia titulada «La señorita está loca». Para asistir a dicha velada hay que proveerse de los correspondientes pases en conserjería.

Partido Republicano Democrático Federal

Pintor Sorolla, 9, primero

Esta noche a las diez, el culto y humanista doctor don Mariano Pérez Feliu disertará sobre el interesante tema «Deberes de la República a favor de la cultura y la salud».

Al acto, que será público e ilustrado con proyecciones cinematográficas, se invita muy especialmente a las señoras,

Madrid, Provincias y Extranjero

De Hacienda

El ministro de Hacienda comunicó a los periodistas que se ha firmado un decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco Exterior de España al señor Franco.

Esta renuncia no tiene relación con la dimisión de los señores Alcalá Zamora y Maura, pues el señor Franco la presentó con anterioridad y se ha tardado en admitirla por el deseo de conseguir que la retirase, lo cual no ha sido posible.

Otro decreto nombrando para dicho cargo al actual gobernador del Banco de Crédito Industrial don Ramón Viguri, que asumirá dos cargos, pero dejará a beneficio de los obreros sin trabajo la asignación que tiene en el Banco de Crédito Industrial.

Otro decreto nombrando director general del Timbre a don Agustín Vinales, catedrático de Derecho de la Universidad de Salamanca.

«Estoy muy satisfecho—dijo el ministro—de que el señor Vinales haya aceptado el cargo, para lo cual hubo que vencer una gran resistencia, pues se oponía resolutely a aceptar ninguno.»

Un periodista preguntó al señor Prieto si había algo nuevo en relación con las dobles, y contestó: «De las dobles no hay más sino que ayer quedó aprobado definitivamente el proyecto en las Cortes.»

Ya tiene los Santos Oleos. Creó que el señor Iglesias se proponía interpellarme sobre este asunto.

No sé si después de la aprobación definitiva lo hará, pero si lo hace, le contestaré con mucho gusto.»

Visitas al ministro de Economía

El ministro de Economía fué visitado a mediodía por la directiva de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, que le dió cuenta del resultado de la Asamblea que celebraron últimamente.

También recibió el señor Nicolson a una representación de la Cámara Española del Automóvil, con objeto de hablarle de la cuestión arancelaria, que ha creado una situación crítica, no solamente al comercio del automóvil, sino al de neumáticos, hasta el punto de que se han encarecido en más del 250 por 100 en su valor de origen.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

- Libras, 44'40.
- Franco, 43'80.
- Dólares, 11'12.
- Liras, 58'10.
- Marcos, 2'64.
- Franco suizo, 218'09.
- Franco belga, 157'25.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier don Gregorio Lleó.

Admitiendo al general Muñoz Cobos la dimisión del cargo de vocal del Colegio de Huérfanos de Guerra.

Nombrando gobernador de Balearas a don Juan Manet, y de Zaragoza a don Carlos Montilla, que lo era de Badajoz.

Dice Azaña

Preguntado el ministro de la Guerra qué le había parecido la sesión de ayer en la Cámara, ha contestado:

«A mí me ha parecido muy bien. Lo que no sé es si igualmente les habrá parecido bien a otras personas.»

El señor Azaña recibió a varios generales y coroneles.

Procesamiento de los generales Saro y Aizpuru

La subcomisión del golpe de Estado ha procesado a los generales Saro y Aizpuru.

Notas de Estado

Los representantes de España en Japón y China han dado cuenta al ministerio de Estado de que cumpliendo el acuerdo tomado por la Sociedad de Naciones, han entregado a los Gobiernos de Tokio y Pekín las notas acordadas por dicha Sociedad de Naciones con idéntico texto.

El señor Lerroux ha enviado una carta de pésame al embajador de Francia con motivo del fallecimiento del ilustre arqueólogo director de la Casa de Velázquez, monsieur Pierre Paris.

Una referencia oficial de la huelga ferroviaria

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que la huelga de ferroviarios continúa declinando.

En Cádiz siguen circulando los trenes correos y el tren de Algeciras.

Anoche el gobernador civil invitó a los obreros a que reanudarán el trabajo y le prometieron éstos contestar a mediodía de hoy.

En Sevilla prosigue la huelga estacionada, acentuándose la depresión de los huelguistas.

Seguen circulando los trenes correos y también algunos mixtos y cortos.

En la provincia de Córdoba se celebró una reunión, a la que asistieron elementos de M. Z. A. y de los ferrocarriles andaluces.

No recayó ningún acuerdo. Circulan los trenes correos y se espera que circulen más trenes.

En Granada la parte Sur tiene todos los trenes funcionando, y los ferrocarriles andaluces disponen de trenes de viajeros, hasta el punto de que circulan incluso el corto de Loja.

Se cree que hoy podrá circular algún tren de mercancías.

En cuanto a Almería—siguió diciendo el señor Albornoz—ayer fueron a la huelga, después de la reunión celebrada y a consecuencia de la cual dimitió la junta provincial que allí funcionaba.

Hubo recriminaciones por ambas partes, y esta mañana reanudaron el trabajo.

Donde más resistencia existe es en Málaga, y es lógico que esto ocurra allí, donde residen las organizaciones directoras.

Sin embargo, circulan trenes correos, y entre el personal obrero se advierte desaliento y se espera que no tarden mucho en reintegrarse al trabajo.

Cuando conversaba con los periodistas el señor Albornoz recibió un despacho de Linares dándole cuenta de que los trenes funcionan normalmente, y otro de Alicante concebido en análogos términos.

Este asunto se seguirá tratando en el Consejo próximo.

Añadió que está estudiando la reorganización de los servicios del ministerio y que se había constituido el Gabinete asesor.

El Tratado Comercial con Francia

En el ministerio de Estado han facilitado una nota diciendo que es probable que mañana se firme en París el acuerdo comercial hispanofrancés, cuyas negociaciones ofrecieron serias dificultades, pues hasta ayer continuó la discusión, y hasta es probable que esta mañana aún se haya seguido ultimando algunos puntos.

La dificultad la motivó el decreto del Gobierno español del 22 de Julio de 1930, elevando los derechos arancelarios para determinados artículos cuyas tarifas ha pedido el Gobierno francés que se rebajan.

Largo Caballero y las cuestiones sociales

El ministro de Trabajo fué visitado por una representación de la Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Cataluña, que le dió cuenta de que las obreras después de haberse convenido en que semanalmente abonasen 10 o 15 céntimos hasta completar la cantidad trimestral de 1'85 pesetas con que tienen que contribuir al Seguro de Maternidad, en virtud de órdenes de la Confederación, se niegan a abonarlos.

El ministro les contestó que no habrá más remedio que cumplir lo que establece la ley.

También recibió a una comisión de obreros de la Constructora de Rieles, que le habló de unos pedidos anulados.

A continuación el señor Largo Caballero dió cuenta de huelgas resueltas.

Manifestó que le interesaba aclarar una determinación adoptada por las compañías de Seguros, especialmente los de accidentes del trabajo, que han anunciado despido de personal, pretextando que tienen que modificar la marcha del negocio «porque aseguran que yo he hecho unas manifestaciones en el sentido de que pienso socializar las compañías de Seguros.»

Sólo veo en la determinación de las compañías una campaña contra la República, indisponiendo a patronos y empleados.»

He leído también los comentarios de un periódico al proyecto de reorganización del ministerio del Trabajo.

Se dice en ellos que por una sola vez el ministro podrá designar los delegados provinciales de Trabajo, y lo critica, asegurando que será

para designar únicamente a los socialistas.

Yo creí que al citado periódico le bastaría mi conducta, ya que en el tiempo que llevo en el ministerio no he hecho un solo nombramiento, ni interino.

Si para cuando llegue la designación de esos delegados estoy aquí, no los nombraré arbitrariamente.

Además, el periódico ha omitido la segunda parte del proyecto, que es la de que estarán un año en situación de interinidad, para demostrar su aptitud, y que para ocupar las plazas podrán concurrir al concurso u oposición los funcionarios del departamento.

También he visto que comentan el proyecto de intervención obrera y algunos desfavorablemente.

Es ese proyecto un compromiso de la República para con los obreros, y figura en las conclusiones que se elevaron al Gobierno el Primero de Mayo.

No son como se asegura los obreros que forman parte de las comisiones interventoras delegados de taller, los cuales no tienen responsabilidad y pueden llegar al abuso, y si unos obreros que por ser designados por la organización tienen ante ella una mayor responsabilidad.

Además, ya que tanto se habla de la compenetración entre los factores capital y trabajo, no me explico que cuando éste quiera una intervención se le niegue.

Lo que sí veo es que las empresas estarían dispuestas a dar a conocer los libros cuando hubiese pérdida, pero no así al haber beneficios.

De éstos es natural que participen los obreros, también cuando haya pérdidas es necesario que se llegue hasta a la reducción de salarios si es preciso.»

Una nota de la Presidencia

En la subsecretaría de la Presidencia han facilitado una nota que dice que un periódico de la mañana afirma que anoche se celebró una reunión en el ministerio de la Gobernación en la que se trataron importantes asuntos políticos.

El presidente del Consejo rectifica la información diciendo que la visita al señor Casares, acompañado del subsecretario señor Ramos, fué de carácter particular, siendo inexacto que a la reunión asistiese el ministro de Justicia y que se tratara de política.

También desmiente la información de que se trasladara después al ministerio de la Guerra.

Por el contrario, el presidente marchó directamente a su domicilio.

El ministro de la Gobernación desmiente unas noticias

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les rogó que desmintieran una noticia de los periódicos de la mañana referente a que algunos ministros celebraron ayer reuniones en los ministerios de la Gobernación y de la Guerra.

Les suplicó que no acogieran rumores sin comprobarlos previamente, pues el ministro se hallaba dispuesto a ratificar o desmentir la noticia, y siempre que hubiese una reunión o conociera una noticia les facilitaría una nota.

Los periodistas agradecieron dicha atención.

También desmintió la supuesta entrevista celebrada por él con el director general de Seguridad en el domicilio de este último.

Añadió que las noticias que recibía de provincias acusaban tranquilidad y que el paro de los ferroviarios andaluces va decreciendo, pudiendo considerarse esta huelga como una cosa pagada.

EN EL PARLAMENTO

Se aprobó el artículo 47 y se suscitó un vivo debate al tratar del 48

A las 4'30 abre la sesión el señor Besteiro.

En cascadas y tribunas mediana concurrencia.

En el banco azul el señor Lerroux que sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

El señor Besteiro comunica que la minoría progresista ha designado para secretario cuarto al señor Dalsi.

Orden del día:

Se aprobó un dictamen de la comisión permanente de Instrucción sobre el proyecto de ley creando diversos tribunales.

Se aprueban los siguientes proyectos de ley:

Concediendo dos suplementos de crédito por un importe total de doce millones 886.167 pesetas al presupuesto vigente de Instrucción para mejorar la dotación de los maestros de segundo escalón; y creación de 7.000 plazas.

Reorganizándose la plantilla del personal del Cuerpo de toreros de fero.

Proyecto de Defensa de la República.

Segue el debate sobre la Constitución.

Se lee una enmienda del doctor Juarros pidiendo que entre los artículos 46 y 47 figure otro que diga:

«La salud de los ciudadanos estará bajo la salvaguardia del Estado que dictará cuantas disposiciones sean necesarias para protegerla, estableciendo en una ley especial el delito sanitario considerando la expropiación e incautación necesarias para la citada salvaguardia como de utilidad pública.»

Los médicos titulares tendrán el carácter de funcionarios públicos.»

Defiende la enmienda su autor, exponiendo varios razonamientos en abono de su tesis.

Le contesta en nombre de la comisión el señor Valero, rechazando la enmienda.

El señor Juarros rectifica y anuncia que intentará pedir votación nominal.

El señor Besteiro: «La intención nada más el señor Juarros o la pide?»

El señor Juarros: Deseo que sea nominal.

El señor Aranda pide la palabra para explicar su voto y el señor Besteiro ruega a los diputados que no pidan la palabra para explicar su voto particular porque así no se acabaría nunca. Si quieren hablar en nombre de una minoría pueden hacerlo.

El señor Algara, socialista, ruega al señor Juarros aplaque el asunto, retirando la enmienda. Se procede a la votación nominal y la enmienda queda rechazada por 154 votos contra 41.

Se pasa a discutir el artículo 47, que dice así:

«Al Estado corresponde exclusivamente expedir los títulos profesionales aun cuando los certificados de estudios procedan de los centros de enseñanza de las regiones autónomas y establecer

los requisitos necesarios para obtenerlos.

Una ley de instrucción pública determinará la edad escolar para los distintos grados y duración del período de escolaridad, el contenido de los planes pedagógicos y las condiciones en que se podrá autorizar la enseñanza en los establecimientos privados.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en el precedente.»

Quedan retirados los votos particulares de Gil Robles, Leizaola, Alomar y Xirau.

A continuación defiende otro que dice así: «El párrafo segundo del artículo 47 debe colocarse al pie del artículo 48, párrafo tercero, diciendo:

«El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en los precedentes.»

La comisión acepta esta alteración y por tanto se suprime del artículo 47 el último párrafo.

El señor Oriol retira otra enmienda.

El señor López Goicoechea lee otra enmienda que no acepta la comisión y retira su autor.

Se lee otra de Díaz Fernández en la que se propone que el artículo quede redactado así:

«Al Estado corresponde exclusivamente expedir los títulos profesionales aun cuando los certificados de estudios procedan de centros de enseñanza de las regiones autónomas, y establecer los requisitos necesarios para otorgarlos.»

Una ley de instrucción pública determinará la edad escolar para los distintos grados, la duración del período de escolaridad, el contenido de los planes pedagógicos y las condiciones en que se podrá autorizar la enseñanza en los establecimientos privados los cuales necesariamente han de estar servidos por profesores seglares.»

Díaz Fernández defiende su enmienda advirtiendo que la pretensión de que la enseñanza esté servida por seglares no obedece a la clerofobia que suele achacarse a la minoría radical socialista. Se basa sencillamente en que la función pedagógica tiene por finalidad formar a los niños y los eclesiásticos puede decirse que tiene por misión deformarlo. Por tanto es indispensable que los eclesiásticos queden excluidos de la enseñanza.

Se le contesta por la comisión, diciendo que no existe peligro porque está salvado en los artículos anteriores y posteriores cuando se habla de que la enseñanza será laica.

El tiempo peligró a su entender, es que los eclesiásticos enseñan mejor o peor las disciplinas de que se trate, pero nadie puede impedir que un sacerdote, provisto del título académico correspondiente, enseñe física, química o latín dentro de la disciplina laica.

Díaz Fernández replica que se le ha contestado con ambigüedad a sus argumentos, pues él no habla de la capacidad o incapacidad de los eclesiásticos, sino de que su carácter eclesiástico precisamente les imposibilita para la función pedagógica y hay que tener en cuenta los disparates que corren por ahí firmados por sacerdotes y los que se leen en los periódicos de derechas.

(Rumores.)

Es indudable que los eclesiásticos llevarán a la enseñanza, si se les permite, su misión de apostolado. Pero, en fin, si es principio de la comisión no aceptar la enmienda, se resigna a retirarla.

Se lee otra enmienda de Fernando Sainz, en la que se propone que al final del primer párrafo del artículo 47 se agregue lo siguiente:

«Como instituciones escolares que habrán de ser reguladas en la ley de Instrucción pública, merecerán atención preferente las escuelas de trabajo y centros de orientación profesional.»

La comisión no la acepta y Sainz rectifica. Puesta a votación ordinaria es rechazada la enmienda.

El mismo Sainz retira otra enmienda para acoplarla más adelante a otro artículo.

Marial apoya una enmienda que no admite la comisión y es retirada por su autor.

Sin más enmiendas se pone a votación el artículo 47.

Abad Conde expone los motivos del voto de la minoría radical, favorable, y queda aprobado el artículo 47.

Besteiro dice que la Mesa tenía anunciada una enmienda en que se proponía un artículo adicional entre el 47 y el 48. No ha llegado y hay que poner a discusión el artículo 48, pero en vista de las enmiendas que se han presentado a este artículo la comisión está tratando de modificar el texto y de momento no hay dictamen. Por tanto es indispensable suspender por breves momentos la sesión hasta que lo haya, para seguir discutiendo.

Se suspende la sesión a las siete y cinco minutos.

Se reanuda a las nueve menos cuarto.

La comisión mantiene el dictamen primitivo.

A continuación se leen enmiendas de los señores Unamuno, Sánchez, Albornoz, de Francisco y Crespo.

Besteiro expresa que siendo la enmienda de la minoría socialista la más radical, ésta será la que primero deba discutirse. Añade que las enmiendas que se habían presentado con anterioridad tienen preferencia si sus autores quieren mantenerlas.

Comienza la discusión del artículo 48.

El señor Iglesias (Emiliano) apoya un voto particular concebido en los siguientes términos:

«Es obligatoria la enseñanza del castellano en todas las escuelas primarias de España.»

En los casos en que las regiones autónomas organicen la enseñanza en sus lenguas respectivas, el Estado mantendrá, en aquellas, centros de instrucción de todos los grados con la lengua oficial de la República.»

Manifiesta que aquí se ha dicho que la Constitución española es la que se debe hacer aquí libremente y se han dado pruebas de transigencia como el señor Alcalá Zamora que aun siendo partidario decidido del Concordato ha votado la norma libre que se ha dado a España en materia religiosa.

Ahora nos encontramos con un problema grave también. Ante una cuestión apasionada se comprende la actitud en que se encuentran los diputados catalanes que todo lo supeditan a la intangibilidad del Estatuto catalán, pero no comprendo que el resto de España en esta cuestión no siga la misma norma de energía que en la cuestión religiosa.

Aquí todo se supedita a ese Estatuto y en todos los casos se tropieza con ese Estatuto que se hizo en la Generalidad a espaldas del pueblo catalán.

(Protestas en la minoría catalana.)

Si es un delito de alta traición entregar un trozo de territorio de la patria, lo es también entregar una gran parte del patrimonio espiritual al otorgarles la enseñanza en un idioma que no es el oficial.

No hay que engañarse. Las regiones autónomas van a organizar la enseñanza superior para crear ciertas diferencias en el porvenir y frente a eso el Estado no opone su enérgica acción.

El voto particular que defiendo no sólo cuenta con la aquiescencia de los radicales, sino que va suscrita por el radical socialista Botella y el socialista Bujeda, porque cuando se trata de sostener y apoyar a la patria no hay partidos. (Aplausos.)

Termina diciendo que las enmiendas de Unamuno y Sánchez Román coinciden con su criterio y por tanto lo mismo da votar un voto particular como esa enmienda después de la Cámara haya oído a sus ilustres firmantes.

Guerra del Río habla para explicar el voto.

Necesita aclarar la discrepancia entre el criterio personal del señor Iglesias y la minoría en varios asuntos de los que afectan a Cataluña.

Hoy ha apoyado un voto particular que es de toda la minoría, mas los argumentos que ha empleado en la defensa no responden al criterio de la minoría que es francamente autonomista.

No creo que en este aspecto del idioma haya un problema de soberanía, sino algo más modesto. No está conforme con la redacción propuesta por la minoría catalana y a ello obedece la enmienda.

Reconozco el derecho a las regiones a dar enseñanza en su idioma, pero el Estado ha de mantener su enseñanza en todas partes.

Cataluña tiene derecho a mantener una Universidad catalana, pero frente a ese derecho el Estado debe mantener el idioma oficial de la actual Universidad de Barcelona. (Aplausos.)

Queda rechazado el voto por 141 contra 68 votos, en votación ordinaria.

Cordero dice que los socialistas han votado en contra porque han presentado una fórmula que les parece más completa.

Intervienen brevemente los señores Castrillo y Xirau para exponer sus puntos de vista y finalmente habla el señor Royo Villanova, que dice que la Universidad de Barcelona tiene que ser española y no puede ser otra cosa, y si los catalanes quieren una Universidad catalana, que se la hagan ellos. La actual será española, contra el Gobierno y contra el Parlamento.

El señor Castrillo dice a los catalanes que no atosiguen con el Estatuto, porque se está haciendo una ley permanente para toda España.

La afirmación de Xirau es un argumento que no es de buena fe, pues lo que se dice en la enmienda va contra mi propuesta, ya que su señoría habla de los dos primeros grados y yo me refiero a todos los grados de la enseñanza.

Xirau replica que no hay deslealtad. El problema se plantea en la primera y en la segunda enseñanza.

Concedemos (?), dice, que se hable en castellano, pero el problema que plantea el señor Castrillo es de minoría y de los que no conocen el idioma catalán.

En Cataluña se quiere que no desaparezca la cultura castellana. Ahora bien, si el Estado mantiene una enseñanza frente a la regio-

nal, ya no hay problema de minorías.

Se desecha el voto particular del señor Castrillo, que es el último de los presentados.

El presidente, dado lo avanzado de la hora, suspende el debate y se levanta la sesión a las diez de la noche.

Comentarios al margen de la sesión

Al terminar la sesión, en los pasillos se formaron grupos en los que se discutía con acaloramiento las diferentes tendencias expresadas en el debate de última hora.

Teodomiro Menéndez decía que está convencido de que de aprobarse el Estatuto no podrá ir ningún castellano a Barcelona, pues se le hará la vida imposible.

El director de Seguridad manifestó que es imposible la existencia en Cataluña de una Universidad catalana y de la española, pues sería crear una continua guerra entre estudiantes catalanistas y nacionalistas.

Además, esto supone un gasto para mantener estos centros.

Royo Villanova fué felicitado en los pasillos por el discurso que pronunció en defensa de la Universidad castellana.

Terminada la sesión se reunieron en el despacho de Besteiro éste, el presidente del Consejo y el jefe de la minoría socialista señor Cordero. Al salir éste, los periodistas le preguntaron de qué se había tratado y contestó:

—Me han llamado para ver si encontrábamos una fórmula en relación con el artículo 48, pero no es posible.

Nosotros, los socialistas, mantenemos nuestra enmienda, porque entendemos que el Estado no puede estar ausente de la enseñanza en ninguna parte de España, aunque nos quedemos solos. Esto puede crearnos alguna antipatía en Cataluña y restarnos adeptos, pero mantenemos nuestros principios.

Si los partidos burgueses encuentran una fórmula que lo digan.

Nosotros entendemos que con la enmienda de los catalanes se plantearía el problema agravado dentro de tres años.

Por nuestra parte, estimamos que hay que reservar fuerzas para el porvenir.

Besteiro, al recibir a los periodistas, dijo:

—Como ven ustedes, ha habido un alto en la marcha que llevábamos en la primera parte de la sesión. De todas maneras, con el intervalo de esta noche creo que mañana terminaremos. De modo que si no se alteran los planes y se aprueba la totalidad de los títulos cuarto y quinto, logramos a pesar de todo recuperar la semana perdida.

Se le preguntó si veía posible una fórmula para el artículo 48 y contestó:

—Creo que la mañana se aprovechará para ver de acortar las distancias. Estas no son tan largas, pero a veces una línea sirve para separar a las gentes.

El acta de Sevilla

Se reunió en el Congreso la comisión de Actas y calidades.

Después de oír a Balbontin y a Huesca y a la vista de la información pública sobre el acta de Sevilla, se acordó aprobar la elección de Balbontin.

Algunos elementos de la comisión parecían dispuestos a que se celebraran nuevas elecciones, pero se desistió de ello por entender sentaría un mal precedente.

También se cambiaron impresiones acerca del acta de la señorita Nelken, que presentó su candidatura por Badajoz y parece que la comisión la aceptó por su capacidad.

Noticias de gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó que el gobernador de Sevilla le comunicaba que los huelguistas panaderos de la capital habían cesado en la huelga que tenía ramificaciones en catorce pueblos donde se han retirado también los oficios de huelga.

La huelga de los Ferrocarriles Andaluces sigue en el mismo estado que al mediodía.

Ha comenzado la huelga de transportes en Barcelona, pero no es completa.

El gobernador me comunica que ha habido algunas coacciones pero sin importancia.

El sueldo de los maestros.

Marcelino Domingo manifestó que

El Estatuto de Galicia

En una de las secciones del Congreso se reunieron los parlamentarios gallegos para tratar del Estatuto de su país.

Unas notas de la dirección de Seguridad

El director general de Seguridad facilitó en los pasillos del Congreso las siguientes notas: «Algunos españoles residentes en el Sur de Francia parece que tratan de justificar su permanencia en aquellos lugares diciendo que la República les prohíbe la entrada en España. Como ello no es cierto, tiene interés en hacer saber al director general de Seguridad que ni antes ni ahora ha recibido órdenes del Gobierno de esta naturaleza. Por ello, los españoles que no pasen la frontera hacia esta país, es por su propia voluntad, sin que puedan en verdad ostentar el penacho de persecuciones que no existen.»

La otra nota dice: «Se cree obligado el director de Seguridad a advertir que cualquier intento de manifestación pública no autorizada será reprimido con la necesaria energía, sean los manifestantes de uno u otro color político o social o de uno u otro sexo.»

Sobre el tratado con Francia

Se admite la posibilidad de que «utilizarse el «modus vivendi» con Francia, regrese el embajador Canvlla a Buenos Aires. La única dificultad estribará en encontrar la persona que reúna las cualidades precisas para desempeñar la embajada de París.

Propuestas de diputados

Varios diputados se proponen presentar la siguiente enmienda al artículo 53: «Se entenderá que renuncian a su cargo los diputados a Cortes que durante 30 sesiones consecutivas y habiendo surgido en ellas tres o más votaciones nominales, no hubiesen tomado parte en ninguna ni tuvieren justificado debidamente la causa de su ausencia.»

Otro grupo presentará la siguiente proposición:

El artículo 49 será sustituido por el artículo 33 y el artículo 37 del anteproyecto de la comisión jurídica asesora a los cuales se añadirán los siguientes párrafos: El presidente de la República, a propuesta y por acuerdo del Consejo de ministros, podrá nombrar hasta 50 senadores vitalicios con voz pero sin voto, que además de ser españoles, varones, mayores de 50 años, reúnan alguna de las condiciones siguientes:

Primera. Haber sido diputado senador en tres elecciones generales.

Segunda. Haber prestado 25 años de efectivo servicio al Estado, región, provincia o municipio.

Tercera. Haber ejercido durante 25 años profesión o industria sujeta a contribución industrial o impuesto de utilidades.

Cuarta. Haber trabajado como obrero durante 25 años en explotaciones agrícolas, forestales, mineras o industriales, establecidas en España.

Final de una encuesta sobre la presidencia de la República

«Heraldo de Madrid» ha cerrado la encuesta respecto a quién sería el presidente de la República española. Los cuatro candidatos que han obtenido más votos, son: Manuel Azaña, 10.824. Alcalá Zamora, 10.774. Manuel Bartolomé Cossío, 8.373. José Ortega Gasset, 7.368.

Otro empréstito

El Ayuntamiento de Madrid elabora un nuevo empréstito de 40 millones de pesetas.

Un diálogo interesante

A última hora de la tarde se encontraron en los pasillos del Congreso el ministro de Estado y el diputado Eduardo Ortega Gasset.

Mantuvieron el siguiente diálogo:

Lerroux: ¿Por qué me quieren ustedes electrocutar?

Ortega: Yo no he dicho eso, sino que acordándose usted a las derechas corría peligro de ser electrocutado.

Lerroux: Es que ese muchacho que tanto se distingue entre ustedes, que se llama Pérez Madrigal, habló también de electrocutarme y he llegado a pensar si sería acuerdo de la minoría.

Ortega: Lo que yo digo es que van hacia usted organizaciones de derechas, las mismas que fueron a la Derecha Republicana, y electrocutaron a Chapaprieta y suponía que era un peligro para usted acercarse a esos elementos.

Lerroux: Pues ya ha visto usted que periódicos que me trataban bien hablan ahora de mis vacilaciones.

Lo que pasa es que estamos en un pléjago. Todos queremos ir a mismo punto, pero cada uno va de forma distinta al esquivar los arrecifes.

Es cuestión de procedimiento: lo interesante es no irse a pique. Yo no rectifico mi criterio. Los que cambian son los que se pasan de un partido a otro después de pertenecer a otro de derechas; pero yo, no.

Hablando después de la ley de Orden público, Ortega se lamentaba de haber tenido que pasar el mal después de haberlo votado por ayudar al Gobierno.

Lerroux le contestó: Estamos sin Constitución y el empleo de otros procedimientos sería dictatorial y arbitrario. Esto no ocurrirá ahora teniendo esta ley que es garantía para todos.

Terminó diciendo: Aunque a mí ya se me ha pasado el sarampión dantomaniano, recuerdo que Danton decía:

Por la patria y la República, hasta el honor.

SERRANO.

Cataluña Hipólito Lázaro pide que se entregue el teatro Liceo a los artistas españoles

El tenor Hipólito Lázaro ha publicado una carta en «El Día Gráfico», de Barcelona, hablando del cierre del teatro Liceo para esta temporada y de los perjuicios que con ello se ocasionarán a los intereses locales, incluso a las muchas familias que viven del primer coliseo barcelonés.

El cantante catalán propone una solución al conflicto, concretándola en esta forma:

«Que se nos entregue la dirección del teatro y nosotros organizaremos una temporada a base de artistas nacionales que, a más de ser tan buenos o mejores que los internacionales anunciados, no nos quitarán el sueño pensando en las vicisitudes del cambio de la moneda y si nos darán la satisfacción de haber hecho algo por la patria.

Mientras haya un cantante español de mérito sin trabajo, no debe pensarse en combinaciones internacionales de ninguna índole, que pudieran dar al traste con las buenas relaciones de armonía en que todos queremos vivir dentro de nuestro solar.

Estimamos ésta una advertencia muy merecedora de tomar en consideración y creemos que las autoridades serán del mismo avviso, a los efectos de su valioso apoyo, para una probable temporada oficial modificada, como ya se anuncia en nuestro gran teatro del Liceo.»

EL CONFLICTO EN EL PUERTO AGRESIONES. DETENIDOS

El gobernador manifestó anoche a los periodistas que en el puerto se había trabajado con más intensidad que en días anteriores, aunque a la salida se habían registrado coacciones, teniendo que intervenir la fuerza pública. Esta tuvo que dar una carga, resultando detenidos dos individuos a quienes se les ocuparon pistolas.

Algunos camiones también fueron objeto de agresión, por lo que se ve existe algún elemento perturbador del orden.

«Esto no lo conseguirán—manifestó el gobernador—, por que reprimiré todo intento de perturbación para asegurar el trabajo en el puerto.

A este objeto abrirá un censo de trabajadores por características, donde todo aquel que quiere trabajar podrá inscribirse, bien seguro de que será garantida su libertad de trabajo.

Desde mañana empezará la inscripción y todos los obreros que dependan de corporaciones oficiales tienen carácter de funcionarios públicos y por lo tanto tienen el deber de obedecer los reglamentos y disciplinas del Estado sin apartarse de las leyes.

Un periodista le preguntó si tenía noticias de los rumores que circulaban diciendo que se solidarizarían con los obreros del puerto todos los de transportes, incluso los tranvía y autobuses.

Dijo el gobernador que no tenía noticia de ello y terminó manifestando que es acuerdo del Gobierno que quede asegurada la vida ciudadana, por lo que no se podrá impunemente alterar ésta.

En el puerto se trabajó con más intensidad durante la tarde que durante la mañana.

A las seis de la tarde, hora de salida del trabajo se observó que por la barriada de la Barceloneta, por donde vive la mayoría de los empleados del puerto, había grupos en actitud poco tranquilizadora.

A la salida del tinglado del muelle de las Baleares, 500 o más hombres que allí había, comenzaron a insultar a los obreros, a quienes se arrojaron piedras.

Salieron a relucir pistolas y hubo abundancia de bofetadas y palos.

Acudieron los guardias de asalto y fueron detenidos los capataces del muelle Lornzo Boix y Juan Matamoros, a quienes se ocuparon armas.

También se detuvo a Juan Rubio Costa, de la Confederación.

En la refriega resultó herido Fernando Barceló, de 26 años, empleado en la fábrica El Vulcano, que se encontró en la refriega por casualidad a la salida del trabajo.

La herida que sufre es leve.

AGRESION A UN OBRERO

Cuando el obrero José Serra, que pertenece a la Unión General de Trabajadores y presta sus servicios en el muelle se disponía a penetrar en su domicilio, se abalanzaron sobre él cuatro desconocidos que pistola en mano le agredieron, causándole varias heridas en la cabeza, dándole después a la fuga.

Las heridas que sufre fueron calificadas de pronóstico reservado.

LOS OBREROS DE LA CAMPSA SE DECLARAN EN HUELGA

Los obreros de transportes de la Campsa se declaran en huelga por solidaridad con los del puerto.

Ascienden los huelguistas a 50, pero a pesar de la huelga se han repartido 157.000 litros de gasolina.

SINDICATO CLAUSURADO

Ha sido clausurado esta noche a las diez y las diez el Sindicato de Transportes de la plaza de Medinaceli.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador recibió a los periodistas a la hora de costumbre. Les ha manifestado que ayer se notaron algunas deficiencias en los trabajos de carga y descarga de los vapores surtos en el puerto.

Ello se debió a que no manipularon los empleados que trabajan en las grúas.

Esta falta será sancionada por la autoridad, por suponer una coacción.

Un periodista le preguntó al señor Anguera de Sojo si habían trabajado hoy los obreros del servicio de las grúas.

El gobernador contestó negativamente, añadiendo que se había prescindido de su trabajo por resultar innecesario.

Agregó que las autoridades habían adoptado las medidas necesarias para asegurar el servicio de carga de los buques.

Dijo, asimismo, el gobernador civil, que habían abandonado el trabajo los obreros empleados en el suministro de petróleo.

Como se trata de un servicio público, serán aplicadas las sanciones correspondientes.

Sobre este asunto, añadió el señor Anguera de Sojo que se habían adoptado las correspondientes medidas para el suministro de petróleo y gasolina.

El gobernador contestó que la huelga no había sido secundada en la forma que se había planteado por la Confederación Nacional del Trabajo, siendo muchos los que no se habían adherido.

Dijo que hoy había aumentado el número de los trabajadores de la carga y descarga del puerto, elevándose a 800 los obreros que habían tomado parte en dichos trabajos.

La autoridad había dispuesto lo necesario para que no se ejerciera ninguna coacción.

Los periodistas le preguntaron su opinión acerca de la ley de Defensa de la República votada ayer por las Cortes.

El señor Anguera de Sojo, repuso que se trata de una ley que no va contra nadie, y que resulta necesaria para dar a la autoridad medios con que pueda garantizar la libertad de conciencia y el espíritu de ciudadanía.

PRESUNTO ASESINO

La policía ha detenido a un individuo a quien se considera autor del asesinato de un agente de Aduanas, cometido en la Gran Vía Layetana pocos días antes de declararse la huelga general en Barcelona.

RONDA.

Región valenciana Serra

IMPRESIONES DE UN ESPECTADOR.

Han pasado ya las elecciones y los caciques de Serra se han jugado la última carta; representantes primero de la ya deshecha Derecha Liberal Republicana, partiendo migas con los nombrados y radicales socialistas y hoy votando íntegra la candidatura regionalista.

¿Qué os parece serranos de El Porvenir? Antes derechistas y valeristas después y hoy regionalistas! ¿A cuántas cartas juegan vuestros caciques? ¿Creéis que

García Guñjarro agradece vuestros votos? No.

La ideología del mismo, aunque contraria a la nuestra, nos merece respetos, pero no creáis que el maná va a descender sobre vosotros. La seriedad no admite pantomimas, como acostumbra a hacer los caciques sin nombre de Serra. Su modo de ser equivale a más altura que el vuestro y además el credo de su partido no admite hombres de tres caras que engañan a sus electores diciéndoles que la vara llegará a sus manos.

Si, caciques de Serra; aunque despleguéis todas vuestras guerrillas contra los autonomistas, ellos son los únicos que con sinceridad y justicia merecen entera confianza de la floreciente República.

Y vosotros, serranos, que os engañan, ¿no estáis cansados de seguir a vuestros dirigentes o queréis que vuestro cacique vaya a la feria a traerlos lo que tenéis perdido desde el 12 de Abril?

Y ahora nos preguntamos: ¿De qué forma quedará Domingo con el ilustre Gómez y González, lo mismo que con Valera?

EL CORRESPONSAL.

Manises

En esta localidad, donde la República no ha llegado todavía, sigue la racha del mayor descontento, por la primera autoridad municipal (no autoridad popular) sobre los asuntos que intervienen por cierto asesor, nada tienen de eficacia y mucho menos de Justicia.

Ya hace varias semanas que nuestro Municipio, y con él las arcas municipales del pueblo, está pagando muchas pesetas a un mandatario incondicional, para que queden revisadas las cuentas del período dictatorial.

De dicha revisión sólo hemos podido observar las siguientes características: Que han dejado libres de todo cargo y responsabilidad a los que son amigos, aun a sabiendas de todo el pueblo, de haber cometido fraude en las aguas potables. Que los únicos apremiados para el pago de extracción de loza y azulejos (árbitro municipal, han sido todos, menos los amigos del casino del alcalde. Que en los expedientes seguidos por deudas al Ayuntamiento por otros conceptos, tan sólo han demandado a sus adversarios políticos, lo que han hecho con tan descabellada orientación de haber llegado a requerir a un buen amigo nuestro, que nada debe y nada pagará, en vez de haberlo hecho directamente con el verdadero deudor, o sea el alcalde odiado de la dictadura don José María Martínez Aviñó.

Sépallo bien, señor alcalde radical-socialista o lo que sea, pues desconocemos su filiación política, el amigo Casas nada debe a ese Ayuntamiento, y desde estas columnas defenderemos al amigo y compañero con la razón que le asiste y pondremos en claro su actuación.

Sabemos fidedignamente sus intenciones y su ilusión. Ni usted ni todas sus malas combinaciones podrán arrollar la verdad y la justicia. Contra el Partido de Unión Republicana, nada; contra un blasquista como yo, menos que nada.

EL CORRESPONSAL.

Federación Universitaria Escolar

En relación con los sucesos acaecidos estos días en la Universidad, la F. U. E. ha creído conveniente publicar una nota aclaratoria para fijar actitudes, haciendo firme manifestación de que no quiere polémicas y no las mantendrá aunque se intentase desvirtuar los hechos.

A raíz de la discusión en las Cortes del problema religioso, surgió algún malestar entre el elemento católico y reaccionario de la Universidad, malestar que se agudizó a raíz de la aprobación del artículo 24, transformándose entonces en airadas protestas, que ya se pudieron ver patentes en la apertura de curso, siendo acallados los alborotadores que pretendían alterar aquel acto tan simpático, por la masa de afiliados a la F. U. E., que les demostró que no estaban dispuestos a tolerarles sus barrabasadas.

Posterior y recientemente pretendieron demostrar su descontento declarando una huelga y alborotando en la Universidad a los gritos de ¡viva la Inmaculada!, ¡viva Cristo Rey! A estos gritos respondieron los nuestros con vivas al régimen, y adoptando una actitud correcta entraron en las clases, demostrándonos su desprecio. Al ver que no conseguían sus propósitos, adoptaron una actitud de violencia, dedicándose a coaccionar para evitar la entrada en clase. A la violencia se respondió con la violencia, teniendo que acallarse y ver cómo se impuso la mayoría escolar, que no está dispuesta a seguirles en movimientos que estarían bien para la época inquisitorial, pero no para hoy, en que el escolar es consciente y no se deja guiar más que por el imperativo de su conciencia y por las normas que le dicta la colectividad a que pertenece, con lo cual acredita patente de superioridad sobre la masa aborregada y espesa que va a la zaga de hábitos, inconscientemente, y mezcla con la Universidad problemas que, como el presente, en último término, no se reducen a religión, sino a más o menos pesetas para aquellos por quienes son arrastrados.

La Universidad está muy por encima de esas pequeñeces. Últimamente acordaron reunirse en el Paraninfo, desistiendo luego de ello. Verificaron en el Centro de Obreros Católicos, junto con otros elementos que no son estudiantes precisamente (curas, Derecha Regional, etc.; ¿está claro el asunto?), adoptando acuerdos tan peregrinos como pedir la derogación del artículo 24 y algunas tonterías más. Parece ser que también decidieron el verificar mañana la toma de la Universidad y declarar acto seguido la huelga. Los estudiantes de la F. U. E. sabrán contestarles como es debido, si prosiguen con sus intentos de violencia, pues en buena hora que pidan lo que quieren y la luna si es necesario, pero que intenten mezclarnos con sus contubernios no lo conseguirán.

De modo que la cosa debe quedar clara para la opinión: de un lado inconscientes descontentos que desean a toda costa alterar la paz de que disfrutaban los claustros y que tan merecida nos tenemos, y de otro la mayoría escolar, consciente de la F. U. E., que reaccionará, como es debido, según los medios que empleen, para evitar trastornos. Si pacíficos ellos, pacíficos nosotros. Si violentos ellos, más violentos nosotros.—P. O.: el secretario, Rafael Giner; el presidente, Martínez Iborra.

EL CORRESPONSAL.

perativo de su conciencia y por las normas que le dicta la colectividad a que pertenece, con lo cual acredita patente de superioridad sobre la masa aborregada y espesa que va a la zaga de hábitos, inconscientemente, y mezcla con la Universidad problemas que, como el presente, en último término, no se reducen a religión, sino a más o menos pesetas para aquellos por quienes son arrastrados.

La Universidad está muy por encima de esas pequeñeces. Últimamente acordaron reunirse en el Paraninfo, desistiendo luego de ello. Verificaron en el Centro de Obreros Católicos, junto con otros elementos que no son estudiantes precisamente (curas, Derecha Regional, etc.; ¿está claro el asunto?), adoptando acuerdos tan peregrinos como pedir la derogación del artículo 24 y algunas tonterías más. Parece ser que también decidieron el verificar mañana la toma de la Universidad y declarar acto seguido la huelga. Los estudiantes de la F. U. E. sabrán contestarles como es debido, si prosiguen con sus intentos de violencia, pues en buena hora que pidan lo que quieren y la luna si es necesario, pero que intenten mezclarnos con sus contubernios no lo conseguirán.

De modo que la cosa debe quedar clara para la opinión: de un lado inconscientes descontentos que desean a toda costa alterar la paz de que disfrutaban los claustros y que tan merecida nos tenemos, y de otro la mayoría escolar, consciente de la F. U. E., que reaccionará, como es debido, según los medios que empleen, para evitar trastornos. Si pacíficos ellos, pacíficos nosotros. Si violentos ellos, más violentos nosotros.—P. O.: el secretario, Rafael Giner; el presidente, Martínez Iborra.

INSTITUTO MEDICO VALENCIANO

Presidida por el doctor López Trigo y con asistencia de numerosa concurrencia, que llenaba por completo el salón de actos, se celebró en esta Corporación la conferencia anunciada del doctor Rodríguez Arias, de Barcelona.

El presidente de la Corporación, doctor López Trigo, hizo la presentación del conferenciante en breves y sentidas palabras, felicitándose en nombre de la misma de que hombres como el doctor Rodríguez Arias honren la tribuna del Instituto Médico.

El conferenciante dió las gracias por las inmerecidas palabras de elogio que había dirigido el presidente a su persona y manifestó que se encontraba muy honrado en ocupar tribuna de tan ilustre abolengo científico.

Seguidamente desarrolló el tema anunciado, «Importancia del síndrome humoral en parálisis general»; dió que el conocimiento progresivamente mejor, de lo que es la parálisis general o sífilis cerebral cuaternaria, tiene un inmediato interés médico y social, dada su enorme frecuencia, su posible curabilidad actual en los estadios iniciales del proceso, su mortalidad elevada a pesar de todo y su terminación habitual en una demencia absoluta e irremediable.

El diagnóstico precoz y el tratamiento subsiguiente, energético, a base de malaria, procedimientos piroterápicos en uso o fármacos específicos clápsicos, representa lo ideal, hoy día, para salvar a muchos desgraciados paralíticos de la muerte o de la invalidez psíquica, que es sin duda una de las peores.

Más que la clínica, el análisis de la sangre y del líquido cefalorraquídeo, puede fundamentar un diagnóstico dudoso, cuando el proceso deba y pueda tratarse con éxito. Conviene, pues, conocer el síndrome humoral siempre típico y relacionarlo con el cuadro clínico, más o menos evidente.

Las reacciones resultan ser con constancia uniforme e intensamente positivas, sobre todo la Wassermann y las cojoidales. Sin embargo, ha de advertirse, de utilizar líquido cisternal, la hiperpositividad aparecerá algo más atenuada.

En las remisiones espontáneas y terapéuticas parciales o totales, cabe observar una tendencia a la negatividad humoral e incluso a negatividad completa, en discordancia o no con el cuadro clínico. Ello permite asegurar una curación, o curso estacionario (parálisis estacionaria), de haber gran mejoría humoral y persistencia de signos demenciales y neurológicos o la posibilidad de un peligro (recada o falsa remisión), de persistir a la larga, durante años las reacciones positivas.

Una positividad de dos a tres años, post-palúdica, con remisión clínica, no tiene ni la significación pronóstica.

Estas consideraciones diagnósticas y pronósticas, deducidas de los trabajos que, en colaboración con varios compañeros, en especial Pons Balmes, Juncosa y Catasús, venimos realizando de bastante tiempo a esta parte, pueden orientar al clínico general en su tarea, como a nosotros nos ha sucedido a veces para evitar un error diag-

nósticos de consecuencias ultradesastrosas en la parálisis.

El conferenciante fué calurosamente aplaudido al terminar su conferencia.

Más deportes

EN ALGEMESI

Alhambra, de Valencia, 2 Algemesi, 4

Fué este partido casi el mejor que el equipo local ha jugado en el torneo de copas. Metieron los goals: Forés, Guixeres y Víctor (dos). Pérez hizo un mal partido; los demás muy bien.

De los forasteros se distinguió: el medio centro, que estuvo enorme; el delantero centro y el interior derecha, que hicieron un goal cada uno.

Al final hicieron entrega de la copa del café Colón y un ramo de flores al equipo vencedor, las estupendas señoritas Elvireta Chirivella, Amparito Felici, Aurelia Pérez y Carmen Carpi.

El equipo mejor clasificado hasta ahora para disputarse la copa del Ayuntamiento contra el titular de ésta es el C. D. Dornier, de Manises, por haber conseguido empatar a un tanto.

Peña Deportiva Bétera

Se organiza un torneo en el cual se disputará una magnífica copa y se invita a todos los equipos federados y no, que deseen tomar parte en dicho torneo se dirijan al café Clavé, número 34, Bétera.—La directiva.

EN NAQUERA

El domingo se celebró un interesante partido entre el equipo local y P. D. Bétera, resultando vencedor el primero por cuatro a dos.

Por los vencedores se distinguió: Brú, José y Guillermo; y por los vencidos, Gray, Just II, Clavell, Cervera y Calaforra.

En el primer tiempo el equipo local se anotó tres tantos: dos por mediación de Guillermo y uno por Pérez; en el segundo, los forasteros se anotaron dos por mediación de Calaforra; y por el Naquera, Guillermo marcó el cuarto para los suyos.

Durante el partido se promovieron algunos incidentes por causa del árbitro al anular tres tantos a los forasteros.

CAMPO U. D. MALVARROSA

Orgía, 3-Encorts, 0

A las órdenes del señor Bola se alinearon los equipos. Desde un principio se vió el dominio del Orgía, que se apuntó un tanto a su favor en la primera parte.

En la segunda parte, también se vió la superioridad, ya que el dominio fué intenso por parte del Orgía, que se apuntó dos tantos más a su favor y finalizando con el resultado de tres a cero a favor del C. D. Orgía. Se distinguieron por el Orgía, Muñoz, Cardona y Lacomba y por el Encorts, la defensa, y el puerta, que fueron los que llevaron el peso del partido.

Anterior a este encuentro contendieron los reservas de los mismos, empatando a cero goals.

PAIPORTA

Paiporta, 1-U. D. Grao, 5

El domingo por la tarde, en el campo del primero de los nombrados, jugóse este partido, en el que dadas las grandes victorias que vienen obteniendo ambos onces, prometía ser interesantísimo.

El partido no defraudó al numeroso público que acudió, pues presentó un gran partido, no regateándole sus aplausos. Aun cuando la primera parte terminó con el resultado de dos a uno favorable a los del Grao, el juego estuvo muy nivelado.

En la segunda parte los «grueños» se lanzaron en tren fantástico al ataque, haciéndose dueños de la situación y obteniendo tres nuevos tantos, finalizando el partido con un dominio aplastante de los del U. D. Grao.

Por el Paiporta se distinguieron el medio centro y los zagueros, y por los del U. D. Grao todos jugaron a gran altura, siendo muy merecida la victoria que obtuvieron.

Por la mañana jugaron los reservas de ambos teams, ganando también el U. D. Grao por cuatro a dos.

El teatro de Sófocles

En la antigua Grecia —madre, con Roma, de la cultura española— el teatro tuvo la máxima importancia, por significar uno de los más poderosos de educación popular. Sabido es que en dicho género literario encarnó no sólo esa capacidad elevadora, sino la interpretación de no pocos aspectos del pasado de la humanidad, hasta entonces oscurecidos en las tradicionales exégesis mitológicas.

Dentro de esa exaltación del teatro en general, destacó la tragedia, con los tres cultivadores cumbres: Esquilo, Sófocles y Eurípides, de los cuales acaso el segundo, o sea Sófocles, deba ser tenido como el más completo, por equidistar de los otros dos: Esquilo, fuerte y original, y Eurípides, profundamente artista. Sus innovaciones, tanto en el fondo como en la forma de la tragedia (preponderancia de la voluntad como principio de la acción, naturalidad y soltura del lenguaje, etc.) hicieron que aquella elevase su categoría estética.

De las siete obras principales que Sófocles escribiera, la titulada «Edipo rey» es una de las más importantes por su hondo sentido del alma humana y la elegia desconsoladora del ineluctable destino. La figura del rey tebano adquire en el libro vigoroso relieve y tanto el proceso de la fábula como las situaciones por que pasan los demás actores coinciden en proclamar la unidad de acción y el feliz desarrollo de la obra, digna de la fama imperecedera con que quedó a la posteridad.

Innecesario referirse concretamente al argumento de «Edipo rey», que no desconocerá persona alguna medianamente culta, como tampoco a los elementos circundantes o complementarios de la acción en la vida helena de la época. Lo que exige ser proclamado es todo aquello que constituye tributo divulgador de la misma, facilitando su conocimiento por los públicos de hoy, como lo hace la casa editorial España-Calpe S. A., la cual acaba de publicar una bella edición de dicha tragedia, con la versión directa del griego hecha por los poetas Luis Fernández Ardavin y Mauricio Becarisse, edición en la que tanto como la pureza con que ofreciese el sentido y el verbo prístinos de la obra, es de admirar la exquisitez de su factura, con excelente papel, clara tipografía y rica y copiosa ornamentación, del dibujante Benet.

El gran tributo que Espasa-Calpe S. A. ha ofrecido anteriormente a la literatura clásica, con muchas ediciones y hasta con colecciones enteras de autores, incrementándose hoy con la «Edipo rey», de Sófocles, en edición sugestiva y atrayente,

Distrito del Puerto
A los buenos republicanos que aún equivocadamente continúan en el Partido Radical Socialista del Puerto

Algunos elementos del Partido Radical Socialista del Puerto pretenden demostrar que ellos son más republicanos y más radicales que nosotros...

Tauromaquia

El mano a mano Marcial-Ortega para el domingo

Esta tarde a las cuatro, serán descajonados los seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don José Encinas, de Salamanca...

Y toma la alternativa La Serna

El novillero que dicen del «pasmo», Victoriano La Serna, tomará esta tarde la alternativa en la plaza de Madrid...

Aviso a los cazadores

El domingo día 25, se celebrará la subasta de las replazas del coto de caza de aves acuáticas...

TRABAJADORES!

Pantalones confeccionados a CINCO pesetas

Ateneo Libertario de Divulgación Social

Hoy, a las nueve y media noche, este centro celebrará una conferencia en su domicilio social...

Humanidad

El periódico más batallador de las izquierdas, entre los de su clase.

Bragueros Americanos

NUEVOS MODELOS CRUZ BLANCA P. MARIANO BENLURE, 7

DEPORTES

NUESTRAS ORGANIZACIONES

III Vuelta Ciclista a Levante

II GRAN PREMIO AUTOLOCOMOCION CASANOVA

(Gran carrera nacional.-Campeonatos regional y local.-Del 1 al 8 Noviembre 1931)

IMPORTANTE PARA LOS CORREDORES

Aunque nos hagamos pesados, hemos de insistir una vez más en anunciar a los futuros participantes de la III Vuelta Ciclista a Levante...

Y A SE ANIMAN...

Hemos recibido la visita de dos valientes. La de Pedro Compte y la de Ramón Tomás Seguí, de La Jana y Oliva, respectivamente...

SIGUEN LAS APORTACIONES EN PRO DE NUESTRA VUELTA

El Ateneo Mercantil, primera entidad cultural de nuestra ciudad, nos ha favorecido, como el año anterior...

Fútbol

EN CUART

El domingo jugaron un partido amistoso estos dos equipos a beneficio de la familia del malogrado jugador del Manises, Fenolosa...

CAMPO DE LA MALVARROSA

El domingo por la tarde tuvo lugar este partido, el cual resultó interesantísimo.

BURJASOT

El pasado domingo y ante numerosa concurrencia, tuvo lugar en este campo de deportes, el primer partido correspondiente al campeonato del grupo B...

EN PUEBLA LARGA

Un partido excelente es el que prepararon a los aficionados de Puebla Larga estos dos equipos en su partido amistoso del domingo por la tarde.

ANTONIO ESCURIET OBTIENE UN NUEVO TRIUNFO VENCIENDO EN LA CARRERA FAURA-VIVER-FAURA, AL SPRINT

¡Vaya entreno el de los participantes de la carrera que sobre un recorrido de 120 kilómetros nos ofreció el Club Romero de Faura!

TREBLA

aplaució a ambos once al salir al campo y al finalizar el encuentro. En contra del Norte se tiraron nueve córners y tres contra el equipo local.

JUEGO DE PELOTA TRINQUETE DE PELAYO

Forneret y Chatet, rojos, contra Baillo y Juliet, azules. El partido resultó muy bonito, interesante y competido...

ONCE MIL

El partido resultó muy bonito, interesante y competido, viniendo el bando azul por dos tantos de diferencia.

DIEZ Y SEIS MIL

Miércoles viernes 23 reaparecerán de nuevo ante la afición valenciana los ases de la pelota. Fusteret, Lloca I y Guara.

QUINCE MIL

El pasado domingo y ante numerosa concurrencia, tuvo lugar en este campo de deportes, el primer partido correspondiente al campeonato del grupo B...

DIEZ Y OCHO MIL

El domingo día 25, se celebrará la subasta de las replazas del coto de caza de aves acuáticas...

DIEZ Y NUEVE MIL

El domingo día 25, se celebrará la subasta de las replazas del coto de caza de aves acuáticas...

DIEZ Y VEINTE MIL

El domingo día 25, se celebrará la subasta de las replazas del coto de caza de aves acuáticas...

DIEZ Y VEINTIUN MIL

El domingo día 25, se celebrará la subasta de las replazas del coto de caza de aves acuáticas...

DIEZ Y VEINTIDOS MIL

El domingo día 25, se celebrará la subasta de las replazas del coto de caza de aves acuáticas...

DIEZ Y VEINTITRES MIL

El domingo día 25, se celebrará la subasta de las replazas del coto de caza de aves acuáticas...

DIEZ Y VEINTICUATRO MIL

El domingo día 25, se celebrará la subasta de las replazas del coto de caza de aves acuáticas...

DIEZ Y VEINTICINCO MIL

El domingo día 25, se celebrará la subasta de las replazas del coto de caza de aves acuáticas...

LOTERIA NACIONAL

(Salvo error u omisión)

Premios mayores

CON 150.000 PESETAS 12.569 Granada-Barcelona-Zaragoza

CON 90.000 PESETAS 20.110 Almería-Madrid

CON 70.000 pesetas 35.467 Barcelona

CON 50.000 PESETAS 37.314 Alicante-Jerez Onteniente

CON 20.000 PESETAS 15.296

CON 3.000 PESETAS 604 Santlúcar, Burgos, Barcelona.

3.198 Granada, Pamplona, Sevilla Tineo, Barcelona.

3.631 Madrid, Barcelona, Alicante, Langreo, Barcelona.

12.893 Barcelona, Madrid, Barcelona.

16.417 Madrid, Villanueva del Obispo, Sevilla.

18.604 Barcelona, Madrid, Valladolid.

19.826 VALENCIA, Llobregat, Madrid.

24.748 Mallorca, Río Tinto, Coruña.

27.589 Barcelona, Coruña.

30.654 Burgos, Zaragoza, Santiago.

32.811 Madrid.

33.016 Barcelona, Llobregat.

34.088 Barcelona, Madrid.

35.041 Barcelona.

35.756 Barcelona.

43.225 Sevilla.

43.068 Bilbao.

CON 500 PESETAS DECENA

16 42 52 66 84

CENTENA

126 135 136 140 149 153 191 195

210 287 290 341 401 450 459

527 556 558 593 618 632 638 697

779 804 850 883 893 925 941 940

990 975 987

MIL

020 006 152 181 189 240 258 289

290 317 318 340 408 425 471 478

481 524 557 575 580 615 712 733

819 917 920 933 951 953 961 966

DOS MIL

054 055 065 070 110 165 183 210

214 238 255 281 282 358 410 430

605 621 684 689 701 732 762 765

796 853 857 866 905 922 945 950

960 992

TRES MIL

004 014 042 056 079 128 135 155

409 411 419 484 496 512 535 617

644 654 691 697 720 764 832 945

962

CUATRO MIL

015 025 038 064 107 117 125 132

188 229 251 310 317 349 353 367

397 410 421 492 499 528 550 553

617 652 723 735 745 790 823 867

958 996

CINCO MIL

037 038 087 142 145 176 180 190

203 215 226 293 299 400 410 441

468 474 492 525 571 640 654 659

693 789 796 800 812 823 843 859

866 875 923 975 980 999

SEIS MIL

009 020 025 045 086 090 100 143

160 212 272 346 353 438 453 504

509 516 520 555 578 588 601 637

745 796 891 912 940 981

SEIS MIL

053 054 066 156 175 195 198 304

308 313 400 408 445 453 491 496

517 543 661 760 774 782 793 796

813 888 911 905

OCHO MIL

027 035 039 055 071 079 146 166

254 258 293 325 343 347 421 460

471 477 551 575 597 601 671 720

786 803 868 870 883 907 951

NUEVE MIL

037 064 070 086 135 201 202 240 811

312 346 382 385 420 430 433 461 464

517 555 566 590 617 618 713 755 800

806 823 877 945 953 963 964 985 987

DIEZ MIL

010 039 043 093 156 230 240 271 296

312 344 410 454 509 527 561 563 573

620 624 657 682 699 728 735 769 820

852 866 885 895 940

ONCE MIL

058 071 091 120 183 205 261 265 270

272 358 380 394 418 483 546 590 619

679 794 811 818 829 841 869 871 886

899 901 952 996 999

DIEZ Y OCHO MIL

029 104 148 159 173 182 263 315 327

343 349 358 432 436 475 478 479 508

535 605 615 632 679 720 730 748 766

777 780 858 854 886 889 900 956 994

TRECE MIL

019 034 090 105 193 225 229 239 284

308 311 347 355 364 369 408 401 497

551 611 661 680 685 757 789 798 869

899 879 884 890 926 936 939 966 973

976 982

CATORCE MIL

116 152 159 239 268 299 296 317 405

413 468 507 521 538 544 588 601 610

638 645 669 707 772 813 840 912 943

948 958 984

QUINCE MIL

015 065 126 168 183 207 214 223 247

256 267 294 406 409 430 440 474 505

539 568 627 637 658 736 738 741 752

764 798 801 833 875 908 909 950 995

DIEZ Y SEIS MIL

059 160 175 227 235 242 251 261 268

277 400 402 413 426 470 482 552 577

682 719 722 738 757 764 772 774 776

775 880 885 940 990 988

DIEZ Y SEIS MIL

060 025 040 042 085 140 152 196 270

357 363 364 384 450 488 517 518 527

555 589 637 655 697 699 786 797 810

817 821 827 856 867 890 919 931 938

Lotería Nacional

(Salvo error u omisión)

Premios mayores

CON 150.000 PESETAS 12.569 Granada-Barcelona-Zaragoza

CON 90.000 PESETAS 20.110 Almería-Madrid

CON 70.000 pesetas 35.467 Barcelona

CON 50.000 PESETAS 37.314 Alicante-Jerez Onteniente

CON 20.000 PESETAS 15.296

CON 3.000 PESETAS 604 Santlúcar, Burgos, Barcelona.

3.198 Granada, Pamplona, Sevilla Tineo, Barcelona.

3.631 Madrid, Barcelona, Alicante, Langreo, Barcelona.

12.893 Barcelona, Madrid, Barcelona.

16.417 Madrid, Villanueva del Obispo, Sevilla.

18.604 Barcelona, Madrid, Valladolid.

19.826 VALENCIA, Llobregat, Madrid.

24.748 Mallorca, Río Tinto, Coruña.

27.589 Barcelona, Coruña.

30.654 Burgos, Zaragoza, Santiago.

32.811 Madrid.

33.016 Barcelona, Llobregat.

34.088 Barcelona, Madrid.

35.041 Barcelona.

35.756 Barcelona.

43.225 Sevilla.

43.068 Bilbao.

CON 500 PESETAS DECENA

16 42 52 66 84

CENTENA

126 135 136 140 149 153 191 195

210 287 290 341 401 450 459

527 556 558 593 618 632 638 697

779 804 850 883 893 925 941 940

990 975 987

MIL

020 006 152 181 189 240 258 289

290 317 318 340 408 425 471 478

481 524 557 575 580 615 712 733

819 917 920 933 951 953 961 966

<

SENSACIONAL BAJA DE PRECIOS

Sederías Daza

ofrece al público el nuevo sistema que ha establecido de VENTAS AL DETALL con precios directos de procedencia para todos sus tejidos de seda. — AMALIO GIMENO, 9, entresuelo. — Tel. 13.548. — Compruebe la verdad de este anuncio. — Horas de venta, de 9 a 12 y de tres a seis.



Salidas desde el puerto de Valencia para Octubre

SERVICIOS TRASATLANTICOS

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata
CABO QUILATES, día 9; CABO SAN ANTONIO, día 28, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Línea a América del Norte
CABO TORTOSA, día 29, para Nueva York y Filadelfia

Líneas de cabotaje
Salidas fijas todos los viernes, en servicio rápido, para Alicante, Málaga, Sevilla, Bouanza, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.

Los días 9 y 23, en servicio corriente, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Villa Sanjurjo, Motril, Málaga, Tánger, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Ferrol, Avilés (San Juan de Nueva), Santander, Bilbao y Pasajes.

Los días 12 y 28, en servicio rápido para Maruecos, escalando en Alicante, Melilla, Ceuta, Tánger y Casablanca.

Todos los martes, para Tarragona y Barcelona.

Los días 7 y 21, para Tarragona, San Feliu, Palamós, Sete y Marsella.

Los días 18 y 27, para Tarragona, Sete y Marsella.

Para informes sobre carga y pasaje, dirigirse a

YBARRA y C. S. en C.

Delegación: Muelle de Poniente, 6.- Grao

Apartado, núm. 151, Grao. Teléfono: núm. 30.965

Compañía Trasmediterránea



Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salidas todos los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.

Además, admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapla, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Viveiro, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corrientes.

SERVICIO FIJO BIASEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BIASEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPANIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A, Teléfonos 30.980 y 30.989.

Servicio rápido PARA Marsella directo

Salida, los sábados, a las 18 horas

La nueva moto-nave

Puccini

de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo sábado día 24 del corriente para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia.

Para pasajes y cabidas dirigirse:

En VALENCIA: A la COMPANIA ITALO-IBERICA S. A., Colón, 32 o AGENCIA COCHES CAMAS, COOK, Avenida de Amalio Gimeno, 1.

En el Grao: A don Eugenio Dasí, Muelle, 9.

AGENTE DE NEGOCIOS COLEGIADO

Juan Bautista de Pérez Fornés

Calle Pie de la Cruz, 7, primero, Valencia

Esta agencia antigua, que funciona desde el año 1897, está dedicada de administraciones, con garantía, compra y venta de fincas, expedientes de quintas y de toda clase, gestiones en todos los ministerios, diputaciones, ayuntamientos y demás dependencias; facilita, con rapidez, certificados de dependencias; y de entendedores penales; se de última voluntad y de cobros, facilita informes encarga de toda clase de cobros, facilita informes encarga de toda clase de cobros, facilita informes encarga de toda clase de cobros.

España. Horas de despacho, de nueve a dos

EDITORIAL PROMETEO

LLORCA Y C. S. en C. Apartado 130. — VALENCIA
Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ

| OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ | OBRAS Y BIBLIOTECAS |
|---|---|
| CUENTOS VALENCIANOS. 5 ptas. | NOVÍSIMA HISTORIA UNIVERSAL, por LAVISSE y RAMBAUD, traducción de V. Blasco Ibañez. — Se han publicado los tomos I al XV. En prensa el XVI. — 10 pesetas volumen encuadernado en tela. |
| LA CONDENADA. 5 > | NOVÍSIMA GEOGRAFÍA UNIVERSAL, por ONÉSIMO y ELISEO RECLUS, traducción de V. Blasco Ibañez. — 6 tomos, encuadernados en tela. — Ilustraciones y mapas. — 750 pesetas volumen. |
| EL EL PAÍS DEL ARTE (Tres meses en Italia). 5 > | BIBLIOTECA FILOSÓFICA Y SOCIAL. — Altamira, Büchner, Darwin, Kropotkin, Renán, Schopenhauer, Spencer, etc. — 2 pesetas volumen. |
| ARROZ Y TARTANA. 5 > | BIBLIOTECA CLÁSICA. — Los grandes libros de la antigüedad. — Clásicos griegos, latinos, españoles, etc. — 2 pesetas volumen. |
| FLOR DE MAYO. 5 > | SHAKESPEARE. — Obras completas. — 12 volúmenes a 2 pesetas. |
| LA BARRACA. 5 > | EL LIBRO DE LAS MIL NOCHES Y UNA NOCHE, traducción directa del árabe por el doctor MARDRUS, versión española de V. Blasco Ibañez. — 23 tomos a 2 ptas. Se sirven en colección ó por volúmenes. |
| SÓNICA LA CORTESANA. 5 > | NOVA BIBLIOTECA DE LITERATURA. — Stendhal, Anatole France, Daudet, Gómez Carrillo, Ramírez Angel, Zozaya, etc. — 2 ptas. vol. |
| ENTRE NARANJOS. 5 > | LAS OBRAS DE JACK LONDON. — Nadie le ha superado en la novela de aventuras. — Originalidad, interés y emoción inmensos. — 3 pts. vol. |
| CAÑAS Y BARRO. 5 > | LOS CLÁSICOS DEL AMOR. — Longo, Marcial, Petronio, Aretino, Boccaccio. — Aspecto nuevo de los autores del clasicismo. — 2 ptas. vol. |
| LA CATEDRAL. 5 > | BIBLIOTECA ECONÓMICA. — Novelas y teatro. Obras de gran amabilidad, interés dramático y trama novelesca. — 1 peseta volumen. |
| EL INTRUSO. 5 > | COLECCIÓN POPULAR. — Estudios sociales, Filosofía, Historia, Pedagogía, Política, Crítica, Viajes, Arte, etc. — 1 peseta volumen. |
| LA BODEGA. 5 > | LAS NOVELAS DEL MISTERIO. — Aventuras de Sherlock Holmes, el gran detective famoso en todo el mundo. — 2 pesetas volumen. |
| LA HORDA. 5 > | BIBLIOTECA DE ARTE. — Obras de Ruskin. — 2 pesetas volumen. |
| LA MAJA DESNUDA. 5 > | BIBLIOTECA DE CULTURA CONTEMPORÁNEA. — Los mejores autores. — Estudios modernos. — Fagnat, Bergson, Wilson. — 3 pts. vol. |
| ORIENTE. 5 > | LA CIENCIA PARA TODOS. — Iniciaciones rápidas y completas. Manuales prácticos de divulgación. — 1'50 pesetas volumen. |
| SANGRE Y ARENA. 5 > | LOS LIBROS DEL HOGAR. — Indispensables en toda casa. — Para escribir bien las cartas. — La cocina para todos. — Lo que cantan los niños. — 2 pesetas volumen. |
| LOS MUERTOS MANDAN. 5 > | LA NOVELA ILUSTRADA. — Obras de Tolstoi, Dumas, etc. Colección Rocambole, por Ponson du Terrail. — 35 céntimos volumen. |
| LUNA BENAMOR. 5 > | LA NOVELA LITERARIA. — Los mejores novelistas. Las mejores obras. Cada volumen lleva un estudio biográfico y crítico escrito por Blasco Ibañez. Novelas de Paul Adam, Barrés, Bazin, Bojer, Bourges, Bourget, Boylesve, Duvernois, Frapié, Frappa, Harry, Huysmans, Hermant, Jaloux, Lavedan, Louys, Marguerite, Mionandre, Reboux, Regnier, Rosny, Tinayre y otros maestros de la novela contemporánea. — 4 pesetas volumen. |
| LOS ARGONAUTAS (2 tomos). 10 > | |
| MARE NOSTRUM. 5 > | |
| LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS. 5 > | |
| LOS ENEMIGOS DE LA MUJER. 5 > | |
| EL MILITARISMO MEXICANO. 5 > | |
| EL PRÉSTAMO DE LA DIFUNTA. 5 > | |
| EL PARAÍSO DE LAS MUJERES. 5 > | |
| LA TIERRA DE TODOS. 5 > | |
| LA REINA CALAFIA. 5 > | |
| NOVELAS DE LA COSTA AZUL. 5 > | |
| LA VUELTA AL MUNDO, DE UN NOVELISTA (3 tomos). 15 > | |
| EL PAPA DEL MAR. 5 > | |
| A LOS PIES DE VENUS. 5 > | |
| NOVELAS DE AMOR Y DE MUERTE. 5 > | |
| EN BUSCA DEL GRAN KAN (Cristóbal Colón). 5 > | |
| EL CABALLERO DE LA VIRGEN (Alonso de Ojeda). 5 > | |
| EL FANTASMA DE LAS ALAS DE ORO. 5 > | |
| | HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA DE 1914 |
| | Ilustrada con millares de grabados y láminas. — Nueve tomos, lujosamente encuadernados en tela con hierros especiales, 25 pesetas volumen |

PIDANSE CATÁLOGOS

MUEBLES LATORRE

Almacén de venta: Gran Vía Germanías, 7. Fábrica y exposición: Calle Denia, 53. Teléfono 10.775. Gran surtido en toda clase de muebles. Las ventas se efectúan a precios de fábrica. — R.O.I.

Palacio del Mueble

(Nombre registrado)

Al contado y a plazos sin fiador

Comedor compuesto de aparador con vitrinas, una mesa comedor de doce cubiertos y seis sillas tapizadas 560 ptas. pagadero a diez ptas. semanales

Dormitorio compuesto de armario de dos lunas, tocador, cama matrimonio con sommier primera, dos mesitas de noche, dos butacas y una silla tapizadas.

931'50 ptas. pagadero a 12'40 ptas. semanales y mensual 53'15 ptas

CASA CAÑIZARES

(Esta casa no tiene sucursales)

Despacho central: Correjería, 41, y En Bou, 9. Teléfono 12.235. — Talleres: Calle Empina, 1, Valencia

MANDE A LIMPIAR

o tinte su traje y sombrero a la

Tinifería Bruna

que se lo dejarán como nuevo

PLANCHADO DE CUELLOS Y PUÑOS

CAMPANEROS, 7

EL PUEBLO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos _____

calle _____ número _____ piso _____

Población _____

(Estrávese indicar si prefieren se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.)

CONSULTORIO CLINICO

Doctor LOPEZ

Venéreo - Sífilis - Matriz

606 - 914

Visita económica, tres pesetas

De diez a una y de cinco a nueva noche

San Vicente, 98, principal

LA BANCA DEL MUEBLE

Ventas a PLAZOS sin fiador

Colón, 48

EXPOSICION INTERIOR

400 páginas
60 grabados
6000 palabras
2.000.000 de letras

2 pesetas
2,50 cartón
7,50 en piel
(por correo 10,00)

Participación gratuita en los premios de la Lotería de Navidad de 1931

LIBRERÍA, PAPELERÍA Y BAZARES

CASA BAILLY-BAILLIÈRE, Afueras de Calles, 37, MADRID

LAS SALES KOCH

curan enfermedades de orina sin sondar ni operar. Siete ptas. Fo leto gratis. Aparato 6.013. Madrid. Venta: En farmacia GAMIR

Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores. Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos.

CASA PALETS
Calle del Hospital, 18. Teléfono 11.082.

Los más caros pero... los mejores

Segovia
el día 9 de Noviembre, próximo, para todos los destinos de Noruega.

COMO BARCOS DE NAVIDAD, cargarán:

Vapor

Solferino

para OSLO y demás destinos del ESTE y SUR de Noruega y el buque-motor

San Miguel

para Stavanger, Bergen y Trondheim y demás destinos del Sur y Oeste de Noruega.

Estos barcos cargarán el 22 al 26 de Noviembre próximo.

Consignatarios SOMPAS de Enberg y Compañía. Contramuelle, 8, Grao de Valencia. Teléfono 31.003

Urge vender

una planta baja para industria que se quiera; ya está instalada de fábrica de abonos orgánicos, con toda su maquinaria y aserradores para hacer pimientos, serrín, de corcho, carbones; entrada para camiones y autos 1.000 pa mos de local y para alquilar tenemos unos 20.000 palmos justos a este, rodeado de arboles frutales. Razón: calle de Marchalenes, 25, bajo.

FORD

Compraría COCHES Y CAMIONES Modelos 23 al 30

Fagando buen precio

Razón: Garaje Alameda, JATIVA. — Teléfono 33

El kiosco

de periódicos mejor surtido de Barcelona, ANTONIO PRATS, Marques del Duero (esquina a Conde del Asalto).

Venta especial de EL PUEBLO

Máquina Singer

Momento oportuno

Los artículos que ofrecemos son: Camisería, corbatería, géneros de punto para señora, niño y caballero, en seda fina y lana inextinguible. Fajas s. hora, sostenes y ligas. Calcetines fantasía, desde una peseta, como nadie. Piel para confección, precios baratísimos. Seters para señora y niños, muy elegantes. Nuestro propósito es dar buen género por poco dinero. Ventas al por mayor y detall.

Toda la correspondencia a EL PUEBLO,

debe dirigirse al Apartado de Correos, número 338

Almacenes David Barrios S. A., Pi Mar 211 66.